

NACIONAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página

15

Sección

Fecha

20 MAR 2023

Se abordaron los avances en seguridad, migración y desarrollo

Encabezó AMILO *respetuosa* cita con congresistas de EU

● Fue un diálogo provechoso para ambas naciones, dijo el Presidente

● Ebrard: ninguno de los visitantes apoya la amenaza de intervención militar

● Se enfatizó la labor conjunta contra retos: Rosa Icela Rodríguez

● La reunión duró casi cinco horas y estuvo presente el embajador Salazar

ENCUENTRO DE MÁS DE 4 HORAS EN PALACIO NACIONAL

Diálogo “respetuoso” entre López Obrador y congresistas de EU

①



NÉSTOR JIMÉNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió ayer en Palacio Nacional, por alrededor de cuatro horas y 40 minutos, a una docena de congresistas demócratas y republicanos, y representantes de la empresa Constellation Brands, ante quienes integrantes del gabinete federal hicieron una larga presentación de las acciones emprendidas por México en materia de seguridad, migración y desarrollo de infraestructura encaminada al comercio internacional.

En medio de los constantes llamados de algunos republicanos que han propuesto que soldados de su país ingresen a territorio mexicano para combatir a grupos delictivos, ninguno de los asistentes respaldó dicha postura, expuso el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. En cambio, se pronunciaron por un trabajo conjunto. Fue un diálogo "con respeto mutuo y en beneficio de nuestros pueblos", señaló, por su parte, el presidente López Obrador.

"Yo no vi de ninguna intervención de senadoras o senadores apoyando de ninguna manera, lo que habían dicho los senadores que hoy no vinieron, que son dos, del Partido Republicano, nadie de ellos lo planteó, al contrario, en síntesis nos dijeron que querían cooperación, colaboración y trabajo conjunto", señaló Ebrard en entrevista.

A su vez, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa

Icela Rodríguez Velázquez, apuntó que "hablamos que es una problemática que se tiene que resolver de manera conjunta, que no vamos a ir por separado, que la visión tiene que resolverse de manera integral".

Tras insistir al finalizar la reunión en que "nosotros les dijimos que teníamos que ver la problemática de manera integral porque finalmente nosotros somos aliados, somos vecinos, somos socios y en algunas de las zonas también somos familia", la funcionaria recalcó que "hubo total acuerdo sobre todos los planteamientos que se hicieron".

Por medio de un comunicado, el gobierno federal detalló que Rodríguez Velázquez informó a los legisladores que durante la presente administración y hasta el 6 de marzo de 2023, se han decomisado 6 mil 115 kilogramos de fentanilo; equivalentes a 3 mil millones de dosis letales, lo que representa un incremento superior a mil 49 por ciento en estas acciones.

En tanto, el año pasado, bajo el marco del Entendimiento Bicentenario, se incautaron 2 mil 263 kilogramos de dicha sustancia. El presidente López Obrador indicó que "México seguirá trabajando de manera conjunta en el marco del Entendimiento Bicentenario, a partir del reconocimiento de nuestra responsabilidad compartida y el respeto a la soberanía de cada país".

Además, en materia migratoria, el canciller Ebrard, subrayó los resultados de la política aplicada por el gobierno de Joe Biden para otorgar visas y permisos humanitarios

a migrantes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela. Contrario a la idea de que México recibiría 30 mil personas diarias a través del Título 42, los retornos de venezolanos a México han disminuido hasta 99 por ciento, agregó el funcionario federal.

Sobre los proyectos prioritarios en la cartera de infraestructura fronteriza de México y el país vecino, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval aseveró que éstos representan una inversión aproximada de 17 mil millones de pesos.

La comitiva bipartidista que estuvo liderada por el senador republicano por Texas, John Cornyn, y el embajador en México, Ken Salazar, llegó al recinto a las 10:30 horas, para el encuentro programado a partir de las 11 de la mañana. Salieron unos 20 minutos antes de las 16 horas.

Compromiso mutuo

Más tarde, Salazar afirmó que en Palacio Nacional se consolidó el deseo de tener una migración ordenada. "Con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la delegación de Estados Unidos, refrendamos el compromiso mutuo para lograr un sistema migratorio humano, seguro y ordenado, para proteger a la gente y encontrar vías legales para mayor prosperidad. Gracias al Senador @JohnCornyn y la delegación por ampliar la coordinación entre México y EU", publicó el diplomático en sus redes sociales.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

6

Sección

A

Fecha

20 MAR 2023

“AMLO estira la cuerda en la relación bilateral”

Presidente se mete en asuntos de otro país y recurre a principio de no intervención a conveniencia: Sarukhán

6A

VANIA ALEXIA RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador recurre al principio de no intervención cuando le conviene, pero se entromete en asuntos de otro país en el caso de Estados Unidos, dijo a EL UNIVERSAL Arturo Sarukhán, exembajador de México en Washington, ante la reciente declaración del Mandatario pidiendo a los connacionales no votar por el Partido Republicano en las elecciones de 2024.

“Hace falta una política integral de combate al narcotráfico”, el “gran talón de Aquiles de México”, lamentó también.

Las manifestaciones de López Obrador surgieron en medio de una creciente tensión con legisladores republicanos, luego de que el diputado federal Dan Claitor pidiera al presidente Joe Biden la intervención de militares estadounidenses en México por el asesinato de dos de los cuatro ciudadanos de EU secuestrados en Matamoros, Tamaulipas.

Sarukhán indicó que este episodio cuestiona la manera en que el Mandatario ejecuta los principios de política exterior. “Las declaraciones de López Obrador sobre cómo deben votar o no los



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Arturo Sarukhán indicó que las recientes declaraciones del Mandatario en contra de los republicanos cuestionan la manera en que ejecuta los principios de política exterior.

mexicanos le están generando problemas con el Partido Republicano, evidentemente. Un legislador estadounidense que estuvo en México dijo abiertamente que estas declaraciones eran inaceptables porque eran de intervención en los asuntos de la política interna de EU”, indicó.

En este sentido, explicó que México y EU viven un momento de tensión no sólo por los dichos del Presidente, sino también por la falta de responsabilidad del gobierno mexicano para combatir a grupos del crimen organizado.

“El presidente ha estado jalando la cuerda de la relación con EU, atacando a legisladores por nombre, descalificándolos en su postura respecto a los recientes reclamos en materia de tráfico de fentanilo desde territorio mexicano”, dijo. Eso ha significado, añadió, “una merma importante en la colaboración y cooperación del gobierno mexicano con las autoridades estadounidenses en el tema de intercambio de inteligencia, combate al crimen organizado y operación en materia de procuración de justicia”.

1



ARTURO SARUKHÁN

Exembajador de México en EU

"Las declaraciones de López Obrador sobre cómo deben votar los mexicanos [en EU] le están generando problemas"

"La posibilidad de que un republicano gane en 2024 podría traer repercusiones negativas para México, podría estigmatizar y llevar a intentos de instrumentación de políticas unilaterales por Estados Unidos"

"Eso podría impactar las relaciones y regulaciones bancarias con EU, los flujos comerciales en temas de visados y también en los viajes de los estadounidenses"

Si a esto se le suman los "frentes que están abiertos en la relación bilateral como diferendos comerciales, políticas internas en materia energética y de importaciones", considera, "no sería el momento ideal para seguir con estas disputas".

Sarukhán descartó que la relación bilateral vaya a colapsar;

sin embargo, indicó que puede cambiar a medida que candidatos del Partido Republicano ganen algunas de las elecciones generales del próximo año, incluso la Casa Blanca.

"La posibilidad de que un republicano gane en 2024, recuperar y mantenga la Cámara de Representantes además del Senado podría traer repercusiones negativas para México, ya que podría estigmatizar y llevar a conatos o intentos de instrumentación de políticas unilaterales por EU. Por ahora hemos visto a todos los potenciales candidatos republicanos estar pegándolo al panderito de la seguridad de la frontera con México".

Degánar los republicanos, opina, habría mayor presión para que México combata al crimen en momentos en que hay una percepción generalizada en el Capitolio de que México no hace lo suficiente en esa materia.

"Eso podría impactar las relaciones y regulaciones bancarias con EU, los flujos comerciales en temas de visados y también en los viajes de los estadounidenses.

"Hasta ahora ya empezaron a tomar cartas en el asunto con las alertas de viajero para que los estadounidenses no visiten ciertas partes del país, además del alcahueteo político-electoral de los temas de seguridad", apuntó.

De cara a las elecciones de 2024, advirtió, México podría volver a jugar el papel de "piñata electoral" por parte del Partido Republicano.

"El posicionamiento al extremo, tanto para algunos legisladores estadounidenses, que sin duda están alcahueteando política y electoralmente con el tema de la lucha contra el crimen organizado, como las declaraciones de López Obrador, no ayudan a la relación", concluyó. ●



Dialoga AMLO con grupo de congresistas estadounidenses

Ofrecen desde EU ayuda y no tropas

Afirman Secretarios que legisladores plantearon mayor cooperación bilateral

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

Congresistas de Estados Unidos ofrecieron ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador trabajar juntos en el combate al tráfico de drogas y fentanilo, y no pusieron sobre la mesa el envío de tropas al país para frenar al crimen organizado.

Así lo informaron el Canciller Marcelo Ebrard y la Secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, luego del encuentro de una docena de senadores y representantes estadounidenses con el Mandatario.

“No vi ninguna intervención de (algún) senador o senadora de Estados Unidos apoyando, de ninguna manera, lo que habían dicho los senadores, que no vinieron y que son dos del partido republicano (de enviar tropas a México), nadie de ellos lo planteó, afirmó el Secretario de Relaciones Exteriores

“Al contrario, nos dijeron que querían cooperación, colaboración y trabajo conjunto. Respeto entre los dos países. La cooperación va a crecer, quieren estrechar lazos con México y no están, para nada, en la posición de lo que escuchamos la semana anterior”.

En el encuentro, que duró casi cinco horas, participaron siete congresistas demócratas, tres republicanos y una independiente provenientes de Texas, Arizona, Florida, Kansas, Utah, Virginia, Vermont, Connecticut y Delaware.

La Presidencia informó que López Obrador les garantizó que seguirá trabajando en el combate al crimen, pero de manera conjunta en el marco del Entendimiento Bicentenario.

“A partir del reconocimiento de la responsabilidad compartida y el respeto a la soberanía de cada país”, aclaró el Presidente en la reunión en Palacio Nacional.

La Secretaria de Seguridad informó que ambas partes reconocieron que la solución a los problemas del tráfico de fentanilo y armas es de carácter bilateral.

“Nosotros planteamos los temas, los problemas que nos son comunes; aquí el problema de la violencia que se produce por el tráfico de armas, que de manera ilegal ingresan a nuestro país, allá las muertes que por consumo de drogas, de fentanilo”, aseveró.

“Hablamos que es una problemática que se tiene que resolver de manera conjunta, que no vamos a ir por separado, que resolverse de manera integral”.

En uno de los salones de Palacio Nacional, la titular de Seguridad les aclaró que México es “un país de tránsito” y no productor de precursores químicos, pues éstos vienen de Asia en ruta hacia América del Norte.

Les insistió en que un punto clave en la lucha contra el crimen organizado es frenar el tráfico de armas de Estados Unidos hacia México, pues éstas son el detonante de la violencia que padece el país.

En entrevista, consideró que los congresistas estadounidenses entendieron que el problema de narcotráfico no se resuelve de manera punitiva, sino de manera social, y tampoco va a desaparecer si cada Gobierno actúa por su cuenta.

“Entonces, vamos a estar trabajando, teníamos, les dijimos, que ver la problemática de manera integral porque finalmente somos aliados, somos vecinos, somos socios y en alguna de las zonas también somos familia”, agregó Rodríguez.

La funcionaria detalló que en lo que va del sexenio se han decomisado 6 mil 115 kilogramos de fentanilo, que equivalen a 3 mil millones de dosis, lo que, explicó, representa un mil por ciento más de lo incautado en administraciones pasadas.

En el encuentro participaron además los titulares de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de la Marina, José Rafael Ojeda; de Gobernación, Adán Augusto López; de Energía, Rocío Nahle; de Economía, Raquel Buenrostro, y el Embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, entre otros.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Ofrecen... ②

Página

Sección

Fecha

20 MAR 2023

Agenda de largo aliento

El Presidente López Obrador encabezó una reunión de unas cinco horas con congresistas estadounidenses, con quienes dialogó sobre:

- La Marina informó sobre planes de infraestructura en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).
- Inversiones en el desarrollo del sur y sureste del país, y los distintos proyectos de empresas estadounidenses en la región.
- El Gobierno de México expuso las razones de su decisión de prohibir el maíz transgénico.
- Se les detalló el resultado de la compra de la refinería Deer Park.
- Temas de migración y seguridad.
- Combate al narcotráfico.



Presumen control migratorio

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

El Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, afirmó ayer que los retornos de migrantes venezolanos desde Estados Unidos han disminuido hasta 99 por ciento, contrario a la idea de que México recibiría 30 mil personas diarias a través del Título 42.

En declaraciones tras un encuentro entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y un grupo de legisladores estadounidenses, el Canciller aseveró además que la migración irregular de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela disminuyó un 92 por ciento, pues

del 5 de enero al 12 de marzo pasó de 985 a 69 detenciones al día.

“Han venido mejorando mucho los números porque el Gobierno del Presidente (Joe) Biden tomó muy en cuenta y se dio la palabra humanitaria para que tengan visas. Al ofrecer a la gente una vía legal, regular, se tiene un buen resultado”, indicó.

En redes sociales, el Secretario Ebrard detalló que en la reunión con senadores y representantes de Estados Unidos realizada en Palacio Nacional se evaluaron temas como migración, combate al narcotráfico y planes de infraestructura en el país.

“Terminó la reunión con senadores y diputados de los Estados Unidos, muy bien. Tod@s respetuosos de México y su Gobierno. Se abordó desde migración, frontera norte, transnómico, tráfico de armas y fentanilo hasta integración económica. Cordial y muy buen encuentro”, sostuvo en su cuenta de Twitter.

Más tarde, el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, afirmó que en el encuentro ambos países refrendaron el compromiso mutuo con para lograr un sistema migratorio humano, seguro y ordenado, a fin de proteger a la gente y encontrar vías legales para mayor prosperidad.



6

LANZAN NIEVE A EBRARD

ERIKA HERNÁNDEZ

El Canciller Marcelo Ebrard fue agredido ayer tras salir del encuentro entre congresistas de Estados Unidos y el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ebrard se disponía a hablar ante medios sobre la reunión, a las afueras de Palacio Nacional, cuando alguien le arrojó un vaso con nieve.

Un tanto desconcertado, levantó la mirada y después esbozó una sonrisa.

“Ya saben, ya saben, bueno”, decía mientras se limpiaba el traje.

La Secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, que se encontraba a lado suyo, le ayudó a sacudirse los restos de nieve de naranja que le quedaron en la ropa.

En junio de 2022, Ebrard también fue agredido de manera verbal al salir de Palacio Nacional, mientras que en noviembre un hombre lanzó un escupitajo contra el funcionario.





Acusan expertos reforma a modo de Morena

Suaviza 'Plan B' castigo a partidos

Debilitan sanciones por irregularidades en los gastos de campaña

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Con el "Plan B" de la reforma electoral aprobada por la mayoría de Morena en el Congreso, los partidos políticos y candidatos tendrán menos sanciones por irregularidades en su gasto, sus documentos básicos serán intocables y el INE no influirá en la repartición de candidaturas.

En la elección de 2021, a 42 aspirantes de Morena a diversos cargos, entre ellos a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, se les negó el registro por irregularidades en informes de gastos.

Ahora, en la reforma electoral que se encuentra impugnada en la Corte y que ya tuvo su primer revés con la reinstalación de Secretario Técnico del INE, Edmundo Jacobo, el artículo 229 de la Ley de Instituciones y Pro-

cedimientos Electorales desaparece ese castigo a partidos.

Incluso, en el artículo 456 se derogó la sanción de perder el derecho a ser registrado como candidato o la cancelación del registro y sólo quedó una amonestación pública y una multa de hasta 5 mil UMAS (Unidades de Medida y Actualización).

"Lo que hacen es incentivar el incumplimiento porque no hay consecuencias graves, dan pie al ocultamiento y simulación. Lo más grave es que podría no conocerse de dónde viene el dinero de apoyo a una candidatura. No rinden cuentas y sólo son amonestados o pagan una sanción económica; esto abre la puerta a los recursos ilícitos", advierte el consejero electoral Jaime Rivera, presidente de la Comisión de Fiscalización.

En la "Radiografía del Plan B", elaborada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la in-

vestigadora del CIDE, Diana García, afirmó que suavizar las sanciones a los partidos debilita la fiscalización e incrementa las ilegalidades.

"Supongamos que un precandidato rebasa considerablemente el tope de gastos de precampaña y, además, ese dinero era producto de financiamiento ilegal. Con la reforma electoral ese precandidato no podría perder su candidatura", alerta.

Este es un ejemplo de una veintena de reglas en materia de fiscalización que Morena "suavizó" con el "Plan B", por lo que consejeros y expertos electorales aseguran que los más beneficiados serán los partidos políticos.

La reforma está basada en las experiencias de los morenistas, lamentaron.

Por ejemplo, en 2021, los partidos reportaron de manera extemporánea un gasto de 11 mil 983 millones de pesos de prerrogativas. El 82 por ciento era de Morena.

Debido a que esa irregularidad incrementaba cada año, el INE decidió sustituir la amonestación pública por una multa del 1 por ciento del monto involucrado. Los morenistas recibieron una sanción de 98 millones de pesos.

Además, antes del "Plan B", los partidos tenían hasta tres días para reportar en el sistema de fiscalización cualquier ingreso o pago a proveedores, después de ese plazo la autoridad lo registraba como gasto extemporáneo.

Con la reforma electoral, el plazo creció a 20 días en periodo ordinario y 10 días en precampaña o campaña.

Para el INE, esto vulnera la fiscalización, porque permite a los partidos y candidatos tener tiempo para corregir alguna irregularidad.

La reforma también limita al INE a emitir lineamientos que regulen el proceso de postulación de candidaturas, cuando en los últimos tres años, el INE obligó a los partidos a dar el 50 por ciento de sus candidaturas a mujeres.



LOS CAMBIOS
EN EL INE



Cuestiona consejero 'Plan B' electoral

Alertan por dinero ilícito en partidos

Suavizó reforma la fiscalización a reportes de gastos de institutos políticos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

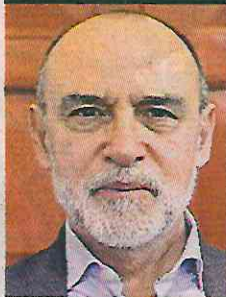
Suavizar las normas de fiscalización a los partidos políticos, como ocurre con el "Plan B" de la reforma electoral, abre la puerta al dinero ilícito, advirtió el consejero Jaime Rivera.

En la actualidad, las autoridades electorales reconocen que aunque hay un sistema riguroso, no ha sido suficiente para detectar el dinero ilícito, principalmente el flujo de efectivo.

Para el Rivera, presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, permitir que los partidos tengan hasta 20 días para reportar sus gastos, impedirá "cachar" las trampas que cometen, por lo que es una modificación grave.

"Permitir más días, se pierde la confiabilidad de los comprobantes, se presta para componendas o simulaciones, pues los partidos pueden manipular información si sus cifras no cuadran, lo hemos comprobado", apunta.

Jaime Rivera, consejero del INE



■ Permitir más días (para reportar gastos), se pierde la confiabilidad de los comprobantes, pues los partidos pueden manipular información si sus cifras no cuadran".

La reforma electoral, además de impedir al INE "entrometerse" en las decisiones internas de los partidos, lo limita para fiscalizar procesos electorales, ejercicios de participación ciudadana y actividades ordinarias del sistema de partidos políticos, en los que expresamente esté facultado en la ley.

Sin embargo, el INE advierte que esto lo restringe, porque hay asuntos que no están en una ley secundaria, como el monitoreo de gastos para la revocación de mandato. En el ejercicio anterior, el organismo inició varios procedimientos por la sospecha

de uso indebido de recursos públicos.

Morena también desaparece la regla de regresar los ahorros -de dinero público y privado- de los partidos a la Tesorería, por lo que ahora podrán usarlos para años y elecciones federales o locales posteriores, lo que, afirman, generará inequidad.

Sin embargo, al INE se le prohíbe mantener o crear nuevos fideicomisos, y no podrá disponer de ahorros, economías o remanentes.

"Si al ejecutarse los programas, proyectos o actividades que sustentaron el presupuesto del instituto, se presentarán subejercicios, economías ahorros o remanentes presupuestales, éstos

serán reintegrados a la Tesorería de la Federación al concluir el ejercicio fiscal", indica la reforma.

BAJA EQUIDAD

En los últimos tres años, ante la inacción de los partidos, el INE aprobó acuerdos para obligarlos a dar 50 por ciento de sus candidaturas a gubernaturas y diputaciones a mujeres.

Reguló la violencia política de género y estableció límites para que quienes la hubieran ejercido no pudieran ser candidatos, y les exigió incluir en sus documentos básicos ambas disposiciones.

En el 2021, ordenó a los partidos a entregar al menos

50 candidaturas a diputados federales a jóvenes, indígenas, migrantes, representantes de la diversidad sexual, personas con discapacidad y afroamericanos, a través de acciones afirmativas.

Con la reforma publicada y a revisión en la Corte, esas posiciones disminuyen a 25.

①



¿A PEDIR DE BOCA?

El "Plan B" de la reforma electoral reduce los controles de la autoridad sobre los partidos en materia de fiscalización:

REPORTE DE GASTOS

ANTES:

3 días después de la operación.

AHORA:

20 días en periodo ordinario y 10 en campaña y precampaña.

SANCIONES POR IRREGULARIDADES A CANDIDATOS

Amonestación pública

Multa 5 mil UMAS (550 mil pesos)

Negación o cancelación de registro.

Amonestación pública

Multa económica.

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ENTRE LOS COMITÉS ESTATALES Y EL NACIONAL

Sólo si recaían en tres conceptos: pagos a proveedores, servicios e impuestos.

Sin límites.

REGRESAR PRERROGATIVAS A TESORERÍA

Debía informar al INE el monto mensual o anual, y el organismo lo descontaba.

El partido decidirá en qué momento regresa el recurso directamente a la Tesorería.

ACCESO A DOCUMENTOS DE PROCESO DE FISCALIZACIÓN

Prohibido acceder a la investigación sobre alguna irregularidad.

Puede acceder a información del procedimiento en curso.

REMANENTES

Los remanentes se canalizaban a la Tesorería.

Se podrán ahorrar y ser utilizados para años y procesos electorales posteriores.

REGLAS DE FISCALIZACIÓN

La autoridad podía interpretar la norma y el contexto para determinar multas sobre anomalías en gastos.

Prohíben la interpretación, se debe aplicar la norma "de manera estricta" y no crear criterios iniciado el proceso.

SANCIÓN A CONDUCTAS CUANDO SE INVOLUCRA A OTRAS AUTORIDADES

Sanciones por incumplir obligaciones fiscales con IMSS o Hacienda.

Se prohíbe sancionar esto.

MULTAS

Descontar hasta 50 por ciento de la mensualidad al partido para el pago de multas.

No rebasar el 25 por ciento.



Hasta ahora, ninguna impugnación al *plan B* ha avanzado en la Corte

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acumula 145 controversias constitucionales y siete acciones de inconstitucionalidad contra la primera fase del *plan B*, pero hasta ahora no ha admitido a trámite ninguna de las impugnaciones presentadas contra la segunda parte de esta reforma. En tanto, el máximo tribunal emplazó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para que entregue copia certificada de su recomendación general, donde se expresó en favor de la reforma electoral.

Se trata de las reformas a las leyes General de Comunicación Social y General de Responsabilidades Administrativas, que limitan el gasto de publicidad de los gobiernos estatales y municipales, quienes afirman que estos cambios ponen a sus parti-

dos en desventaja electoral.

La reforma también fue impugnada por el Instituto Nacional Electoral (INE), que obtuvo del ministro Alberto Pérez Dayán—a quien tocó estudiar el tema—, una suspensión que evitará que los cambios a estas leyes sean aplicados en Coahuila y el estado de México, pues en ambas entidades hay procesos electorales en marcha.

Estos juicios constitucionales han entrado en fase de instrucción, es decir, que Pérez ya solicitó a las autoridades señaladas como responsables, el Congreso de la Unión y el Presidente de la República, que contesten por escrito a las demandas. De ser necesario, se les dará cita para cumplir con el derecho de audiencia.

El juicio que ya está en esta etapa en la SCJN es la controversia constitucional promovida por el INE contra la CNDH, a la que denunció por supuestamente invadir sus atribu-

ciones legales al emitir su opinión sobre la reforma electoral, en su recomendación general 46/2022.

En acuerdo publicado en los estrados de la SCJN se informa a las partes que “se señalan las 12 horas del 26 de abril de 2023, para la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos, la cual se llevará a cabo mediante el sistema de videoconferencias.”

Sin embargo, este proceso se encuentra suspendido, pues la CNDH no ha entregado copia de los documentos impugnados, según el acuerdo: “Se advierte que la CNDH fue omisa en exhibir copia certificada de la recomendación general 46/2022, así como de los pronunciamientos DGDDH/081/2022 y DGDDH/082/2022, documentales que le fueron requeridos”, por lo que fue apercibida de que debe entregarlos a la brevedad, o de lo contrario será multada.



Destacan estabilidad desde creación de INE

REFORMA / STAFF

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que durante los nueve años que el organismo autónomo ha organizado y supervisado las elecciones en México, tras la reforma de 2014, se ha vivido un periodo de estabilidad como ningún otro.

En un mensaje en video, argumentó que eso se ha demostrado través de 331 procesos electorales federales, locales, ordinarios y extraordinarios, así como de partidos, después de que el Instituto Federal Electoral (IFE) se convirtió en el Instituto Nacional Electoral (INE).

“El dato más importante es que en ninguno de esos procesos electorales ha habido un conflicto postelectoral, con lo que estos nueve años son el periodo más largo de estabilidad política y gobernabilidad democrática de toda nuestra historia.

“Litigiosidad ha habido, sin duda y mucha, pero siempre se ha canalizado a través de cauces institucionales previstos para atenderla y procesarla, es decir, ante los tribunales electorales, con las

quejas que eventualmente se presentan; en ningún caso se ha dejado de cumplir con sentencias que se han emitido”, señaló.

Sobre las recientes reformas aprobadas en materia electoral, conocidas como “Plan B”, urgió a los tribunales a darles un revés.

“Estos dos datos son la mejor muestra de que el sistema electoral que tuvimos hasta ahora –y que las reformas electorales conocidas como Plan B, alteran radicalmente, poniendo en grave riesgo la capacidad operativa del INE, y por ello, la autenticidad de nuestras elecciones–, ese sistema ha funcionado y lo ha hecho muy bien.

“Por el bien de nuestra democracia y nuestras elecciones, ojalá que los tribunales de la República reinstalen el orden constitucional y democrático que se vio vulnerado con esta reforma, y nos permita a las y los mexicanos seguir gozando de muchos años más de estabilidad política, elecciones auténticas y por ello paz pública”, indicó.

Córdova concluye en dos semanas su periodo como consejero del INE.



Descarta favoritismo hermano de Eréndira Sandoval

Niega aspirante a INE vínculo con Gobierno

Acuden candidatos
para consejeros
a sus entrevistas
con Comité Técnico

NATALIA VITELA

5

Otro grupo de aspirantes a un puesto en el Consejo General del INE fue evaluado ayer en la Cámara de Diputados.

Se trata de la última de etapa, antes de que el Comité Técnico de Evaluación presente a la Junta de Coordinación Política las quintas para relevar a los cuatro consejeros electorales que concluyen su periodo a principios de abril.

Al ser cuestionado sobre su cercanía con el Gobierno, Netzaí Sandoval Ballesteros, hermano de Irma Eréndira Sandoval, ex Secretaria de la Función Pública, respondió que ella dejó hace dos años la administración federal.

"Mi hermana dejó el Gobierno hace casi dos años, no tiene ya nada que ver con el Gobierno. Es más, los medios de comunicación celebran que salió muy distanciada del Presidente López Obrador; supongo que evidentemente no hay ningún vínculo con el Gobierno", señaló.

Asimismo, aseguró que su rol como servidor público, por ejemplo, en el Instituto Federal de Defensoría Pública, lo ha obligado a litigar en contra del Gobierno federal.

"He promovido miles de amparos en contra de las políticas del Gobierno federal encabezado por el actual Presidente de la República", dijo.

Sandoval indicó que no se puede someter la defensa de derechos de la gente a los intereses de un Gobierno, de un partido o gestoría pública, y que él nunca lo ha hecho.

"Nunca he sometido los intereses de no sé, algún familiar, (que) pudiera estar en el Gobierno o ser parte de un partido para que no se les critique", aseguró.

Respecto del "Plan B", dijo que al ser una ley tiene que cumplirse, pero que también puede ser impugnada.

"Es decir, es una norma que va a ser valorada por la Suprema Corte de Justicia, ya hay acciones de inconstitucionalidad en su contra y obviamente se tiene que cumplir lo que resuelva la Suprema Corte", apuntó.

Sin embargo, consideró inaceptable que los consejeros y que el secretario ejecu-

tivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, sigan ganando más que el Presidente.

"El mandato constitucional que dice que nadie puede ganar más que el Presidente se tiene que cumplir, no puede seguirse ignorando, esto sí es un compromiso político en el que han fallado los actuales consejeros electorales, que debería denunciarse y criticarse", agregó.

El planteamiento de reducir el costo de la democracia es razonable, dijo, pero sin que se caiga en excesos.

"No podemos llegar al grado de poner en riesgo las elecciones, al grado de poner en riesgo, por ejemplo, el Programa de Resultados Electorales Preliminares; no podemos poner en riesgo la operación del sistema electoral, eso sin duda", consideró.

El aspirante señaló que se tiene que plantear esta reforma legal de forma inteligente.

"Sería absurdo, y no lo aceptaría, no podría ser consejero electoral y despedir a 6 mil trabajadores del INE, eso sería inaceptable. Si lo que se pretende es que los nuevos consejeros electorales o la nueva presidenta del INE... implementen una re-

forma que en lo que se va a traducir es en que se despidan masivamente al servicio profesional electoral, estoy totalmente en contra.

"Pero sí se pueden hacer elecciones con menos gas-

to. Nuestro sistema electoral tiene que ser más eficiente, tiene que ser más austero", consideró Sandoval.

'NO ENTIENDO'

Tras salir de la entrevista con el Comité Técnico de Evaluación, Guadalupe Taddei Zavala evadió contestar preguntas e incluso se identificó como otra persona.

La ex presidenta del Instituto Estatal Electoral de Sonora rechazó hablar respecto de las implicaciones que tendría el recién aprobado "Plan B" sobre el INE, del cual aspira a ser consejera.

Taddei Zavala incluso se identificó como "Guadalupe Cabeza de Vaca", para no

1



Niega... (E)

responder sobre la independencia y autonomía del INE, en caso de ser electa.

“No, no entiendo tu pregunta, tengo 30 años, 33 años en el servicio electoral... por eso no la entiendo tu pregunta. Hace mucho que estoy en esto”, respondió.

—¿Qué opina del Plan B?, se le preguntó.

“Sin opinión. ¿Me vas a presentar sobre el caso que acabo de vivir? Es que de lo otro no se vale, porque hay que ser muy decentes y aplicados con las reglas que pone el propio comité. Hay que ser respetuosos”, dijo.

Sobre el Comité Técnico,

señaló que realiza un trabajo arduo, y en cuanto al proceso de evaluación, consideró muy completo el formato.

“Participan todos los integrantes haciendo preguntas; algunas preguntas que rescatan de la ciudadanía, lo cual es muy bueno, porque la ciudadanía participó a la convocatoria del comité mandando preguntas”, dijo.

La familia de Guadalupe Taddei tiene a varios integrantes en puestos en los gobiernos federal y de Sonora, y en instituciones locales.

En 2022, el Presidente López Obrador informó que el nuevo director de la em-



RECHAZA
DESPIDOS

Netzaí Sandoval,
aspirante a consejero



“Sería absurdo, y no lo aceptaría, no podría ser consejero electoral y despedir a 6 mil trabajadores del INE, eso sería inaceptable”.

Guadalupe Taddei,
aspirante a consejera



“Sin opinión... Porque hay que ser muy decentes y aplicados con las reglas que pone el propio comité. Hay que ser respetuosos”.

presa de litio mexicano, “LitioMx”, sería Pablo Daniel Taddei, hijo de Jorge Luis Taddei Bringas, delegado del Bienestar en Sonora, quien es primo hermano de la aspirante al INE.

Entre otros familiares, la hija del superdelegado, Ivana Celeste Taddei Arriola, es diputada de Morena; su otro hijo, Jorge Carlos, ha sido director regional en la Comisión Natural de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)

Luis Rogelio Piñeda Taddei, sobrino suyo, hijo de Guadalupe, es director general del Centro de Investigaciones Parlamentarias del Congreso sonorense; Jorge Francisco Piñeda Taddei, otro sobrino, es encargado de la nómina del Instituto de Becas y Crédito Educativo de Sonora, y León Fernando Piñeda Taddei, sobrino también, es secretario escribiente en el Tribunal de Justicia Administrativa local.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CINCUENTA Y CINCO AÑOS

20 MAR 2023

Página

Sección

Condena unánime a ataques vs. Ministra

REFORMA / STAFF

Mujeres que son parte de la vida política del país, incluyendo a algunas vinculadas a la 4T, pidieron frenar los ataques contra la presidenta de la Corte, Norma Piña.

La escritora Beatriz Gutiérrez, esposa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, escribió: "Mi apoyo a todas las mujeres de la política (o circunstancialmente cerca de esta) ante la vejación a sus personas o imagen, o la de sus hijos. Lo he padecido tanto, ¿cómo no solidarizarme? Su-

bamos el nivel. No violencia. Más amor urgentemente".

La Senadora Olga Sánchez externó: "Las muestras de intolerancia hacia su persona (Norma Piña) y hacia la institución que representa son inadmisibles. La violencia nunca es la respuesta".

La politóloga Denise Dresser acusó que se trata de una acción propiciada por el discurso presidencial.

"La violencia verbal del presidente @lopezobrador salta de la mañana a las redes sociales, a las calles. Construye enemigos existenciales e incita/da permiso para agredirlos", acusó.



APLAUSOS
Y ATAQUES

Atribuyen descalificaciones a discurso de AMLO

Condena Oposición ataques contra Piña

Conminan a evitar expresiones de odio; ex Presidente pide fomentar concordia

REFORMA/STAFF

Activistas, políticos y organizaciones condenaron la violencia contra la Ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, y acusaron que el discurso del Presidente Andrés Manuel López Obrador fomenta que sus simpatizantes incurran en actos como quemar una imagen de la



Pulso Twitter

Voces femeninas de la 4T también reprobaron la quema de una figura de cartón de la Ministra en el Zócalo el pasado sábado

Olga Sánchez Cordero
@M_OlgaSCordero

Conozco a la ministra presidenta Piña desde hace 25 años, pues fue mi Secretaria de estudio y cuenta en la @SCJN. Independientemente de esto, las muestras de intolerancia hacia su persona y hacia la institución que representa son inadmisibles. La violencia nunca es la respuesta.

Malú Micher
@MaluMicher

Inaceptable e indefendible la violencia, las amenazas y actos vandálicos realizados contra la Ministra Presidenta de la @SCJN Norma Lucía Piña Hernández fomentando odio y discriminación que solo envenena el corazón. Así no, nunca.

Beatriz Gutiérrez
@BeatrizGMuller

No convertir la libertad en libertinaje es clave para vivir y convivir en un país plural y democrático como el nuestro. Mi apoyo a todas las mujeres de la política (o circunstancialmente cerca de esta) ante la vejación a sus personas o imagen, o la de sus hijos. Lo he padecido tanto, ¿cómo no solidarizarme? Subamos el nivel. No violencia. Más amor urgentemente.

1



juzgadora en pleno Zócalo el sábado pasado.

La senadora panista, Xóchitl Gálvez, advirtió que desde Palacio Nacional inicia el discurso de odio en contra de la recién elegida presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), contra quien el Mandatario ha intensificado sus críticas en las últimas semanas.

“Basta de disipar el odio desde Palacio Nacional! ¡Basta de descalificar la labor de la Ministra Norma Piña! Es la presidenta de la @SCJN, una mujer íntegra con la fuerza necesaria para representar a un poder autónomo e imparcial”, expresó Gálvez en una publicación en sus redes sociales.

A los reclamos se unió el ex diputado del PRD Fernando Belaunzarán.

“Se descubren los cuerpos de cinco mujeres calcinadas en Celaya y a las camisas guindas de Morena se les ocurre prenderle fuego a la figura de Norma Piña. El discurso de odio de @lopezobrador_ se está saliendo de control. Al querer someter a la Corte, genera violencia. ¡Cuidado!”, escribió.

Las senadoras de Movimiento Ciudadano (MC), Patricia Mercado, y del PAN, Kenia Salazar, también se unieron en el rechazo a la quema de la figura de la Ministra Piña.

“La expresión de odio que sucedió en el Zócalo hacia la primera mujer Presidenta de la @SCJN, la Ministra Norma Piña, debe marcar un límite”, dijo la senadora Mercado.

“Ministra, estamos contigo millones de mexicanos

que no queremos a un mentecato en el Gobierno. Debemos tener un Zócalo y una CDMX en donde nuestra bandera brille para todos”, señaló la senadora López.

Denise Dresser, política y académica, exigió al Primer Mandatario condenar la quema de la figura de cartón en la plancha del Zócalo el sábado, al término del mitin que éste encabezó con motivo de la expropiación petrolera.

“La violencia verbal del presidente @lopezobrador salta de la mañana a las redes sociales, a las calles. Construye enemigos existenciales e incita/da permiso para agredirlos”, escribió en sus redes sociales.

Otros que se pronunciaron en contra de lo que consideraron apología de violencia en contra de las mujeres fueron la Red de Defensoras de Derechos Político-Electorales, Opinión 51, el presidente del Capítulo Occidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, Alberto Ruvalcaba, así como la organización Unidos.

“En un país donde 11 mujeres son asesinadas al día por ser mujeres, y ocurren cientos de agresiones físicas que permanecen impunes, este tipo de expresiones de violencia son inadmisibles”, escribió Opinión 51 en un comunicado suscrito, entre otras mujeres, por Margo Glantz, Valeria Moy y Alma Delia Murillo.

También el ex Presidente Felipe Calderón escribió: “Quemar la imagen de cualquier persona es intolerable. El lenguaje de la violencia se ha extendido por el país. Hacemos un llamado a la serenidad y a la concordia”.

El sábado, una figura de cartón, con toga, birrete, lentes y bolsas de dinero en las manos fue quemada mientras una multitud gritaba: “¡Fuera Piña, fuera Piña!”.

El pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la seguidora de AMLO, Julia Klug, se apostó en las escalinatas de la Corte, mostrando un rifle de cartón, mientras lanzaba insultos contra la Ministra.

“¡Norma Piña, Norma Piña, dónde estás, dónde estás, chingas a tu madre, chingas a tu madre, y te vas, y te vas!”, gritó entonces.

Los hechos se registraron luego de que la juzgadora recibió una amenaza de muerte en redes sociales, en la que se publicó la fotografía de una bala con la leyenda: “La solución”.

Desde que fue elegida co-

mo presidenta de la Corte, el Mandatario federal ha incrementado sus críticas contra Piña, a quien ha acusado de votar contra de los intereses de la 4T, de ser incapaz de

limpiar la corrupción y hasta de descuidar la vigilancia de los jueces que, aseguró, iniciaron una ola de liberaciones de delincuentes desde que ella asumió la presidencia.

Crítica Zaldívar violencia política

REFORMA / STAFF

El ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, se sumó a las condenas por las expresiones violentas contra la Ministra Norma Piña.

“Condeno las manifestaciones de odio en contra de la Ministra presidenta Norma Piña. La violencia política nunca es el camino. Resolvamos nuestras diferencias mediante el diálogo, el debate político y los cauces jurídico constitucionales”, escribió en Twitter.

Durante su gestión al frente del Poder Judicial Zaldívar tuvo una relación cercana con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien planteó que el Ministro pudiera permanecer más tiempo en la Corte para impulsar una limpia de jueces.

En la víspera, el ex presidente de la Corte coincidió en una entrevista en el Chamuco TV en que debe impulsarse una reforma, no sólo del Poder Judicial, sino elevar el nivel técnico y ético de las y los abogados en el país.



Condenan quema de imagen de ministra en el Zócalo

Legisladores y
académicos llaman a
AMLO a parar mensajes
contra Norma Piña

VÍCTOR GAMBOA
Y DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores de oposición e intelectuales condenaron la actitud de simpatizantes del presidente Andrés Manuel López Obrador, que quemaron en el Zócalo capitalino una figura alusiva a la ministra Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En redes sociales, senadores del PAN, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural responsabilizaron al Jefe del Ejecutivo de los mensajes contra la ministra.

La vicecoordinadora de la bancada del PAN, Kenia López, expresó su respaldo a Norma Piña: "Ministra, estamos contigo millones de mexicanos que no queremos a un mentecato en el gobierno. Debemos tener un Zócalo y una CDMX donde nuestra bandera brille para todos. Una bandera que refrende la justicia".

La senadora de MC Patricia Mercado deploró las expresiones contra la presidenta de la Corte en la conmemoración del 85 aniversario de la Expropiación Pe-

tolera: "La expresión de odio que sucedió ayer en el Zócalo hacia la primera mujer presidenta de la @SCJN, la ministra Norma Piña, debe marcar un límite. La condena tiene que ser unánime porque de lo contrario lo que se expresará es un permiso para violentarla".

Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, acusó que los fanáticos de López Obrador toman como orden la violencia política de género y la misoginia que el Presidente genera contra la ministra.

"Que @lopezobrador_ se haga cargo de las consecuencias que genera la violencia política de género y misoginia que emite todos los días contra la ministra Norma Piña. Sus fanáticos lo toman como orden".

La senadora Xóchitl Gálvez (PAN) descalificó los ataques contra de la presidenta de la Corte y exigió que el Mandatario deje de denostar: "¡Basta de disipar el odio desde Palacio Nacional!

"¡Basta de descalificar la labor de la ministra Norma Piña! Es la presidenta de la @SCJN, una mujer íntegra con la fuerza necesaria para representar a un poder autónomo e imparcial".

La expresidenta del Senado Olga Sánchez Cordero señaló que conoce a la ministra "desde hace 25 años, pues fue mi secretaria de estudio y cuenta en la @SCJN. Independientemente de esto, las muestras de intolerancia hacia su persona y la institución que representa son inadmisibles. La violencia nunca es la respuesta".

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que son inaceptables expresiones públicas como las del sábado. Consideraron reprochable denostar a la ministra y tratar de enviar mensajes para criticar o calificar su actuación como titular de la SCJN, por lo que recalcaron, es inadmisible atentar contra la au-

tonomía del Poder Judicial.

La diputada federal y secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, externó que el discurso de odio desde el poder debe parar antes de que suceda una desgracia. "En un país en el que a diario

crece la violencia, todos, empezando por quienes gobiernan, deben convocar a la unidad y a la paz", indicó.

Denise Dresser, politóloga y académica, señaló que se espera una condena enérgica del Presidente y destacó: "¡Basta! (...) Esto es inadmisibile y debe ser condenado, en el caso de Norma Piña y siempre. La violencia verbal del presidente @lopezobrador salta de la mañana a las redes sociales, a las calles. Construye enemigos existenciales e incita/da permiso para agredirlos".

Katia D'Artigues, periodista y activista, dijo que quemar la imagen de cualquier persona es intolerable y refirió que el lenguaje de violencia se ha extendido por el país: "Hacemos un llamado a la serenidad y a la concordia. Súmate a este posicionamiento con una foto del México que quieres".

Enrique de la Madrid, exsecretario de Turismo, cuestionó: "¿A dónde hemos llegado y cuánto más permitiremos que esta polarización avance?". ●

XÓCHITL GÁLVEZ
Senadora del PAN

"¡Basta de disipar el odio desde Palacio Nacional!
¡Basta de descalificar la labor de la ministra Norma Piña! Es la presidenta de la @SCJN, una mujer íntegra"

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA
Senador del Grupo Plural

"Que @lopezobrador_ se haga cargo de las consecuencias que genera la violencia política de género y misoginia que emite. Sus fanáticos lo toman como orden"



Concentración en el Zócalo recuerda los orígenes de Morena: Mario Delgado

DE LA REDACCIÓN

La concentración del sábado en el Zócalo para conmemorar la expropiación petrolera también "sirvió para que los morenistas del país recordaran los orígenes del Movimiento Regeneración Nacional y tuvieran presente que deben seguir unidos", sostuvo el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

En un comunicado, agregó que "si algo se ha logrado, si se está viviendo un proceso de transformación nacional en México es gracias al apoyo de todos y todas, pues las revoluciones, el cambio verdadero, sólo son posibles cuando se hacen de la mano del pueblo".

Además, expresó que en la celebración, "la gente dejó claro que quiere que la transformación siga adelante y que el presidente Andrés Manuel López Obrador no está solo; tiene mucho pueblo que lo respalda".

Delgado Carrillo consideró que hay una "gran coincidencia" entre López Obrador y Lázaro Cárdenas, ya que ambos "piensan y actúan en favor de las y los mexicanos".

Mientras el general Cárdenas, dijo, llevó a cabo la distribución de la tierra y después la nacionalización y expropiación del petróleo, López Obrador lleva a cabo una serie de acciones para fortalecer la soberanía energética y nacional, en conjunto con los programas del bienestar que emprende su administración.

"El triunfo de López Obrador frenó la política entreguista de los neoliberales e inició una destinada a fortalecer nuestra soberanía, pues una de las características de los sexenios de la derecha es que veían al sector energético como flujo fácil que alimentaba la caja chica del gobierno, esa que usaban para sus derroches mientras ahora se ve como palanca de desarrollo de la nación", subrayó el dirigente morenista.



“LA GENTE dejó claro que quiere que la transformación siga adelante y que el Presidente AMLO no está solo, tiene mucho pueblo que lo respalda”

Mario Delgado
Líder nacional de Morena

“LA MARCHA de acarreados (...) no fue para defender la soberanía nacional, sino para (...) tapar la corrupción característica de este Gobierno encarnada en un solo hombre: Manuel Bartlett”

Marko Cortés
Dirigente nacional del PAN

CONCENTRACIÓN en el Zócalo capitalino el sábado pasado.

Mitin por aniversario de la Expropiación Petrolera

Morena y PAN chocan por marcha del sábado

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que el número de asistentes que se reunió el sábado en el Zócalo es la respuesta del pueblo para “que nunca regresen los gobiernos corruptos del PRIAN”, mientras que para Marko Cortés, líder del PAN, se trató de una “marcha de acarreados” que fue “en defensa de (Manuel) Bartlett (director general de la Comisión Federal de Electricidad -CFE-)”.

EL DATO

EN SU DISCURSO, el Presidente anticipó que “el próximo año no vamos a comprar gasolina ni otros petrolíferos en el extranjero. Vamos a procesar toda nuestra materia prima”.

“No regresarán al poder los oligarcas, hagan lo que hagan. Andrés Manuel López Obrador es un gobernante que la gente quiere mucho, por eso los conservadores están tan enojados, porque saben que no volverán al poder y, en lugar de acep-

MARIO DELGADO, líder guinda, asegura que movilización deja claro que el pueblo no quiere el regreso del PRIAN; fue acarreo en defensa de Bartlett, señala el albi azul Marko Cortés

Dos Bocas está naufragando, afirma Rementería

EL PAN en el Senado señaló que mientras el Presidente Andrés Manuel López Obrador presumió la independencia energética del país, su principal proyecto energético, la Refinería de Dos Bocas, está “naufragando a la deriva”.

Luego del evento que encabezó el Presidente de la República en el Zócalo el sábado, en el que resaltó la soberanía del país, el coordinador de la bancada panista, Julen Rementería, señaló

que mientras daba su discurso, la refinería se encontraba bajo el agua por las recientes lluvias en el sureste del país.

“Pese a que tiene más de ocho meses de haber sido ‘inaugurada’, a la menor lluvia se inunda, así como varias colonias de Paraíso, Tabasco, por una mala planeación en sus obras hídricas; por ello, sigue inundándose no sólo en agua, sino en sobrecostos e improvisación, naufragando a la deriva, y parece que lo

único que llegará a refinar es agua”, manifestó.

El senador por Veracruz dijo que, pese a la promesa de que en breve se pondrá en marcha, “lamentablemente una refinería no entiende de tiempos políticos, ni de falsas promesas”.

Por ello, dijo que no dejarán de insistir en que se transparente toda la obra de Dos Bocas y en difundir el “fracaso” que representa para el país.

Magali Juárez



tarlo, prefieren seguir con su tesis de que el pueblo es ignorante, de que el pueblo no entiende de política y que los pueden acarrear como borregos", declaró Delgado.

Comentó que el pueblo de México ha demostrado una y otra vez "que es mucha pieza y que quiere y sabe vivir en democracia. Y, sin duda, en el 2024 lo seguirán demostrando".

Destacó que el sábado "la gente dejó claro que quiere que la transformación siga adelante y que el Presidente Andrés Manuel López Obrador no está solo, tiene mucho pueblo que lo respalda".

De igual manera, el líder guinda sostuvo que la concentración sirvió para que las y los morenistas del país recordaran los orígenes del movimiento y tuvieran presente que deben seguir unidos.

En contrasentido, para Marko Cortés, dirigente del PAN, la concentración encabezada por el titular del Ejecutivo federal fue una "marcha de acarreados" organizada "en defensa de Bartlett".

"La marcha de acarreados que se realizó en el Zócalo no fue para defender la soberanía nacional, sino para defender la opacidad, las irregularidades, los con-

flictos de interés, para excusar el robo y los fraudes electorales, para tapar la corrupción característica de este Gobierno encarnada en un solo hombre: Manuel Bartlett", acusó.

El panista dijo que a López Obrador "debería darle vergüenza cobijar en una de las empresas más importantes del Estado mexicano, al principal protagonista del fraude electoral de 1988.

"¿Qué le sabe Bartlett al Presidente o qué le debe el Presidente a Bartlett?, porque está claro que en el Gobierno morenista, 'Bartlett no se toca'", dijo.

Asimismo, Cortés Mendoza dijo que, ante el "fracaso" de su Gobierno, el primer mandatario necesita autoelogiarse, porque en cada movilización social realiza un acarreo gubernamental.

"Debe informar con qué dinero se pagaron los cientos de camiones con los que acarrean a las clientelas dependientes, más hospedaje y comidas. Repudiamos las peligrosas expresiones de odio contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", dijo.

Enfatizó que Bartlett fue

acusado, en 1985, de ser presuntamente cómplice en el homicidio del agente de la agencia antidrogas estadounidense (DEA) Enrique Kiki Camarena, y protector de delincuentes como Rafael Caro Quintero, Miguel Ángel Félix Gallardo y Ernesto Fonseca Carrillo.

"Por si fuera poco, entre octubre y diciembre de 2022, de acuerdo con el Imco (Instituto Mexicano para la Competitividad), la CFE reportó pérdidas por 172.6 mil millones de pesos, lo que equivale a 0.9 veces el presupuesto ejercido en ese mismo año por la Secretaría de Salud", externó el panista.

Indicó que hoy los mexicanos son más dependientes energéticamente respecto del 2018, "y este Gobierno ha despilfarrado cientos de miles de millones de pesos con el pretexto de conseguirla".

"Es un delirio festejar una supuesta soberanía, cuando siete de cada 10 litros de gasolina que se consumen en México son de importación, cuando el 90 por ciento del gas que se consume en nuestro país, es de importación", manifestó.

500

Mil personas asistieron al mitin, según el Gobierno capitalino



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
BOLETÍN DE MEXICO

Página

Sección

Fecha

20 MAR 2023

Pide PAN aclarar los costos del mitin

REFORMA / STAFF

La dirigencia nacional del PAN exigió informar públicamente cómo se pagó el transporte, los alimentos y el hospedaje de quienes participaron en la movilización del sábado en el Zócalo.

“Con qué se pagaron los cientos de camiones para acarrear a sus clientelas

dependientes, las comidas y los hospedajes, porque nadie cree sus dichos de que se cooperan para rentar los camiones, cuando todos sabemos que los amenazan con perder sus programas y les pagan a los líderes para que les lleven gente”, pidió Marko Cortés al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un comunicado, el lí-

der panista advirtió además que nada puede ser más falso que la supuesta soberanía energética.

“Hoy los mexicanos somos más dependientes de las importaciones. Es un delirio festejar una supuesta soberanía cuando, 7 de cada 10 litros de gasolina que se consumen en México son de importación”, manifestó.



Pide Monreal revisar plan de seguridad

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El líder parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, llamó a revisar la estrategia de seguridad pública, tras el secuestro y asesinato de seis mujeres en Celaya, Guanajuato.

Subrayó que el crimen organizado no debe seguir "arrebatando vidas" en México.

"Debemos revisar y profundizar la estrategia de seguridad pública.

La delincuencia organizada no debe continuar arrebatando vidas, como las de Rosa María, Sandra Daniela, Paulina Berenice, Mariana, Gabriela y Yoselín Daniela en Guanajuato. Nuestro más sentido pésame a sus familias", señaló Monreal en un mensaje en redes sociales.

Después de ser reportadas como desaparecidas el pasado 7 de marzo, los restos calcinados de las seis mujeres de entre 19 y 48 años

"El crimen organizado no debe continuar arrebatando vidas", expresó por medio de sus redes

de edad fueron localizados en el municipio de Juventino Rosdas.

El fiscal del estado de Guanajuato, Carlos Zamarripa, reveló

el viernes que Rosa María, Sandra Daniela, Paulina Berenice, Mariana, Gabriela y Yoselín Daniela fueron asesinadas por una organización criminal.

Además de su llamado a revisar la estrategia de seguridad, Monreal presentó una iniciativa para prevenir la violencia obstétrica manifestada en conductas como maltrato físico y psicológico, falta de atención oportuna de emergencias, actos de humillación,

abuso verbal e insultos del personal de salud contra las pacientes.

El proyecto considera igualmente como violencia obstétrica la ejecución de cesáreas injustificadas y sin consentimiento expreso e informado de la mujer, así como la realización de procedimientos autoritarios para imponer un método anticonceptivo u obstaculizar el apego inmediato de la niña o niño con la madre, sin causa médica justificada.

"Esta conducta se caracteriza por la falta de acceso a servicios de salud reproductiva, un trato cruel, inhumano y humillante", señaló Monreal. 



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

Sección

Fecha

20 MAR 2023

Congreso revisará estrategia de seguridad pública

La Comisión Bicameral evaluará informes y **citará a comparecer a secretarios de Sedena, Marina y GN**

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

“La delincuencia organizada no debe continuar arrebatando vidas”, por lo que es necesario revisar a fondo la estrategia de seguridad pública del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, consideró Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado y de la Comisión Bicameral que dará seguimiento a las Fuerzas Armadas en tareas de apoyo a corporaciones policiacas.

En un mensaje que compartió en redes sociales, el coordinador parlamentario de Morena expresó su pésame a las familias de las seis mujeres que fueron asesinadas en Celaya, Guanajuato.

“Debemos revisar y profundizar la estrategia de seguridad pública. La delincuencia organi-

RICARDO MONREAL

Coordinador de Morena en el Senado

“Debemos revisar y profundizar la estrategia de seguridad pública. La delincuencia organizada no debe continuar arrebatando vidas”

zada no debe continuar arrebatando vidas, como las de Rosa María, Sandra Daniela, Paulina Berenice, Mariana, Gabriela y Yoselin Daniela en Guanajuato. Nuestro más sentido pésame a sus familias”, escribió el senador en su cuenta de Twitter.

La semana pasada, el Senado aprobó un acuerdo para integrar la Comisión Bicameral del Congreso y el próximo miércoles 22 de marzo será instalada, con lo que comenzará a trabajar para solicitar, en primera instancia, un informe de las labores de las Fuerzas Armadas en las calles.

De acuerdo con el documento aprobado, durante los primeros seis meses de ejercicio, la presidencia de la Comisión Bicameral estará a cargo del senador Monreal Ávila.

El artículo Quinto Transitorio del decreto constitucional en materia de Guardia Nacional, que prorrogó hasta 2028 la participación del Ejército y la Marina en labores de seguridad pública, dispone que entre las facultades y atribuciones de esta comisión está requerir los informes que semestralmente debe presentar el

Ejecutivo federal al Congreso de la Unión respecto de las acciones de la fuerza armada permanente en dichas tareas.

Esos informes deberán contener indicadores cuantificables y verificables, que permitan corroborar, entre otros asuntos, el respeto a los derechos humanos y a los de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas, así como el cumplimiento de los criterios de participación en las tareas de seguridad pública: extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

La comisión enviará a cada una de las cámaras del Congreso los dictámenes semestrales para su discusión y aprobación.

Una vez instalado el organismo, tendrá un plazo máximo de 30 días naturales para emitir su reglamento interno, el cual contendrá las reglas básicas para su funcionamiento y garantizará la evaluación y dictamen de los informes del Ejecutivo.

El reglamento deberá señalar los procedimientos para determinar aquellas entidades fedrativas donde deje de ser requerida la presencia permanente de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, así como emitir recomendaciones.

La comisión podrá citar a las y los titulares de las secretarías de la Defensa, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana y de la Guardia Nacional a comparecer.

Además de Ricardo Monreal, la comisión cuenta con un miembro por cada uno de los grupos parlamentarios del Senado. ●



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO

Página

Sección

Fecha

20 MAR 2023

Elecciones. Las estadísticas confirman su tendencia ascendente desde 2003 y avalan su renuencia de ir en coalición con los rivales de Morena en Edomex y Coahuila

MC pierde posiciones siempre que compite en alianza con PAN y PRD

TÉMORIS GRECKO, CDMX

El partido de Dante Delgado gana más solo que mal acompañado: Movimiento Ciudadano (antes Convergencia) no ha dejado de crecer en comicios de

diputados federales desde 2003, cuando obtuvo 2.26% de la votación, mientras en 2021 logró 7%.

Solo tuvo un descabro en 2018, año en que abandonó su cercanía con las izquierdas para

apoyar la candidatura de Ricardo Anaya y caer hasta 1.78%.

En votos absolutos pasó de 600 mil en 2003 a 2 millones en 2012, cuando postuló a AMLO, y a 3.4 millones en 2021 sin alianzas. PAG. 4

El partido liderado por Dante Delgado no ha dejado de crecer en comicios federales desde 2003, salvo el descabro de 2018, cuando fue en alianza con PAN y PRD para respaldar a Ricardo Anaya

Elecciones

MC obtiene mejores números solo que mal acompañado

Reportaje

TÉMORIS GRECKO
CIUDAD DE MÉXICO

El partido de Dante Delgado más gana solo que mal acompañado. Como lo demuestran las estadísticas electorales, Movimiento Ciudadano no ha dejado de crecer en los comicios de diputados federales desde el año 2003, cuando obtuvo 2.26 por ciento de la votación válida, hasta 2021, en que alcanzó 7 por ciento.

Excepto por un descabro: en 2018 abandonó su cercanía tradicional con las izquierdas para apoyar la candidatura panista de Ricardo Anaya y le fue muy mal: cayó hasta 1.78 por ciento. Solo lo salvó de perder el registro, por quedar muy por debajo de 3 por ciento mínimo requerido, que lo que la ley considera para conservarlo es la votación de diputados, en la que obtuvo 4.6 por ciento (gracias al éxito de Enrique Alfaro en Jalisco). Pero venía de haber logrado un 6.4 por ciento en 2015.

Un análisis de datos realizado por MILENIO revela que, en votos absolutos, no ha dejado de

aumentar su caudal de simpatías ciudadanas: pasó de 600 mil en 2003 a 2 millones en 2012 (cuando postuló a Andrés Manuel López Obrador) y a 3.4 millones en 2021 (sin alianzas).

La estrategia de presentarse a elecciones en solitario, que sus líderes y figuras refrendan cada vez que hacen alguna declaración a la prensa, es en realidad algo reciente en la breve historia de Movimiento Ciudadano. Aunque su ideología oficial es la socialdemocracia, esa organización ha tenido tantos nombres (Convergencia por la Democracia y luego Convergencia, antes de MC) como plataformas



de distintas tendencias políticas, y ha establecido diversas alianzas y coaliciones con todos los partidos con registro oficial en cinco de los ocho procesos federales a los que ha concurrido, así como en muchos de los estatales.

En las primeras etapas de su existencia, acogerse a la sombra de un candidato con arrastre — Cuauhtémoc Cárdenas y luego López Obrador — como socio pequeño le permitió sobrevivir, conservando el millonario finan-

ciamiento público y posiciones en la Cámara de Diputados y el Senado, así como en Congresos estatales y alcaldías. El naufragio de la candidatura de Ricardo Anaya, sin embargo, confirmó los riesgos de atarse a navíos perdedores.

En contraste, una política de alianzas con fuerzas locales, a las que les permite usar el membrete conservando cierta autonomía, le ha dado réditos tan importantes que actualmente gobierna los estados y las capitales de Nuevo León y Jalisco, que tienen los dos núcleos demográficos más importantes del país después del de Ciudad de México, y juega un papel destacado en Campeche.

Desde las diferentes agrupaciones políticas y semipolíticas de la oposición, se insiste en que reclutar a Movimiento Ciudadano es indispensable para obtener la victoria, y se acusa que su reiterado rechazo en realidad es producto de un pacto no confesado o algún tipo de complicidad con su dos veces ex candidato presidencial López Obrador, para dividir a sus adversarios y facilitar la victoria de Morena y sus asociados.

Muestran incomodidad porque MC no se comporta como

las otras organizaciones apodadas “la chiquillada” y “la morrala” por sus escasas votaciones. O también son llamados partidos “parásitos” o “rémoras”, por su costumbre de alimentarse de lo que los mayores les dejan caer.

Pero justo en esto radica la reciente diferencia que tiene con PRD, PT y PVEM: por el momento, MC cree que antes que vivir de alguno de los dos extremos confrontados, puede crecer aprovechando lo que hay en medio de ambos, como una tercera vía alternativa a la polarización. Y las cifras lo confirman.

La soledad fructífera

En Coahuila, la división de Morena y sus aliados, que presentan tres candidatos, pavimenta el triunfo del PRI. Pero en Edomex la situación es la inversa, y los opositores denuncian que el abandono de la competencia que anunció MC sabotea la potencial remontada que podría protagonizar su candidata a gobernadora Alejandra del Moral si éste se sumara a la coalición Va por México, generando en el electorado la sensación de que una victoria sobre el obradorismo es posible.

Algo parecido ocurre en los pronósticos hacia el próximo año, en CdMx y en la elección presidencial: la ventaja morenista parecería más vulnerable si la oposición pudiera ofrecerle un frente unido a la ciudadanía.

A tal apuesta se opone que el experimento que hizo MC en 2018, al descolgarse de AMLO y optar por aliarse al PAN, tuvo un impacto negativo en su desempeño electoral, con el peor resultado nacional en toda su historia: 1.78 por ciento. Con este porcentaje hubiera perdido el registro.

Se salvó porque el dato que toma en cuenta la ley es el de la elección de diputados, en la que alcanzó 4.6 por ciento.

Aun así, fue una disminución con respecto al proceso de 2015, en el que obtuvo 6.44 por ciento; y al siguiente, de 2021, en el que se elevó hasta su mejor cifra histórica, 7 por ciento. En ambos se presentó en solitario.

En esa misma condición ha obtenido sus más preciadas victorias estatales: desairado por los partidos en los que militaba, primero el PRI y luego el PRD, el ex alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, usó las siglas de Movimiento Ciudadano para conquistar Guadalajara y sus municipios conurbados en 2015, y a partir de ellos el estado de Jalisco en 2018 y 2021.

En Nuevo León, dos jóvenes apoyados por el poderoso empresario regiomontano, Samuel García y Luis Donaldo Colosio Riojas, tuvieron éxito en alcanzar la gubernatura y la alcaldía de Monterrey en 2021, respectivamente. En ese mismo año, la postulación de otros desafectos del PRI le dio a los emecistas la alcaldía de Campeche y casi la tercera parte de los votos del estado.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Página

Sección

Fecha

20 MAR 2023

CULTIVO DE AMAPOLA AUMENTÓ 23% EN UN AÑO

Atacan fentanilo y repunta la heroína

MIENTRAS LAS AUTORIDADES se concentran en la droga sintética, los grupos criminales han incrementado su capacidad de producción de otros fármacos

POR ANDRÉS MENDOZA

Los grupos criminales en México y América Latina han incrementado su capacidad de producción de heroína y cocaína en los últimos años, lo que coincide con los crecientes aseguramientos de fentanilo, cuyo consumo se ha convertido en una de las principales amenazas para Estados Unidos.

En el marco de una ma-

yor presión por parte del gobierno estadounidense, México elevó sus esfuerzos para combatir el fentanilo, al decomisar mil 732.1 kilos de enero a septiembre de 2022, 33.6% más respecto al mismo periodo de 2021.

A la par de este combate ha proliferado la oferta de otros narcóticos en la región.

Durante 2021, el cultivo de amapola en México creció por primera vez en tres años, al pasar de 23 mil 200 hectáreas en 2020 a 28 mil 600, lo que representa 23%, de acuerdo con un informe del Departamento de Estado de EU.

Con esto, la producción potencial de heroína aumentó 22%, de 59 a 72 toneladas métricas en dicho periodo.

En tanto, desde el año pasado, Colombia, Perú y Bolivia, los tres principales productores de cocaína en el

mundo, han registrado alzas en su producción y decomisos de esta droga, señala un análisis de la consultora Insight Crime, el cual destaca el cambio de rutas de los narcotraficantes para evitar ser detectados.

EU MANTENDRÁ PRESIÓN CONTRA EL TRASIEGO

Incautan más fentanilo, pero proliferan drogas



Atacan ---

Página

1-6

Sección

Fecha

20 MAR 2023

**AUNQUE LAS
AUTORIDADES
MEXICANAS
han redoblado
el combate a la
droga sintética,
se ha detectado
que la producción
de narcóticos que
requieren siembra
va al alza en
nuestro país y en
América Latina**

POR ANDRÉS MENDOZA
amendoza@gimm.com.mx

Aunque en los últimos meses el gobierno de México aumentó sus aseguramientos de fentanilo, considerando la principal amenaza de las drogas para Estados Unidos, los grupos criminales nacionales y continentales han reforzado su capacidad de producción de otras drogas, como la heroína y la cocaína.

Un informe del Departamento de Estado de EU alerta que, de acuerdo con estimaciones de la administración Biden, en 2021 el cultivo de amapola en México aumentó por primera vez en tres años, al pasar de 23 mil 200 hectáreas en el año previo a 28 mil 600, un incremento de 23 por ciento.

Con esto, la producción potencial de heroína aumentó 22%, de 59 a 72 toneladas métricas en dicho periodo.

"Más de 90% de la heroína incautada y analizada en Estados Unidos proviene de México. México también es

un destino para precursores químicos de drogas sintéticas de China, India y otros países", dice el reporte, difundido este mes.

En los primeros seis meses de 2022, un proyecto de erradicación de cultivos ilícitos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, financiado por EU, dio como resultado

PANORAMA

Conclusiones del informe del Departamento de Estado sobre el problema del narcotráfico desde México:



El volumen de las drogas y la violencia cometida por el crimen organizado en nuestro país son "alarmantemente altos."



Ambos países reconocen que sus ciudadanos continúan sufriendo por el narcotráfico y la violencia asociada.



EU alentará la asociación mexicana y el liderazgo mundial para contrarrestar la producción y el tráfico de fentanilo.



México necesita reforzar sus operaciones antinarcóticos, el intercambio de información y la cooperación internacional.



Debe sumarse al sector privado para prevenir el desvío de precursores químicos y demostrar resultados medibles.



Hay que aumentar la eficacia de las instituciones del sector judicial y fortalecer la cooperación antitráfico de armas.

EL GRAN ENEMIGO

Algunos elementos que hacen del tráfico del fentanilo una amenaza a la seguridad bilateral:



A diferencia de las drogas de origen vegetal, las drogas sintéticas son fáciles y económicas de producir.



No hay necesidad de una infraestructura grande o elaborada; se puede instalar un laboratorio en los hogares.



Son tan potentes que incluso pequeñas cantidades pueden ser fatales, es especial si se ingieren sin saberlo.



Autoridades han detectado que las drogas sintéticas a menudo se trafican fácilmente por correo.



Ataccen - (3)

seis mil 549 eventos de erradicación de amapola, lo que contribuyó a la destrucción de 850 hectáreas de campos de amapola en México.

“El programa contó con 13 mil 200 eventos de erradicación de amapola y dos mil 208 hectáreas de campos de amapola destruidos entre octubre de 2019 y junio de 2022”, dijo el Departamento de Estado.

La cocaína también es un problema al alza. Citando datos del Cuarto Informe de Gobierno, el informe indica que en el primer semestre de 2022 autoridades mexicanas incautaron 12.4 toneladas de esta droga, 38.3% más en comparación con el mismo periodo de 2021: 66.1 kilos de goma de opio (47.9% más) y 150.8 kilos de heroína (6.6% más) durante el mismo periodo.

En este contexto, un análisis de la consultora Insight Crime refiere que, desde el año pasado, Colombia, Perú y Bolivia, los tres principales productores de cocaína en el mundo, han registrado alzas en su producción y decomisos de esta droga.

Ante esta proliferación en la oferta de otros narcóticos, y en el marco de una mayor presión por parte del gobierno de EU, México incrementó sus esfuerzos para combatir el fentanilo al

decomisar mil 732.1 kilos de enero a septiembre de 2022, 33.6% más respecto al mismo periodo de 2021.

También, destaca el informe de EU, perros donados a autoridades mexicanas ayudaron a incautar 121.3 kilos de polvo de fentanilo y 77 mil 662 pastillas de fentanilo durante los primeros nueve meses de 2022.

“Los Informes Mensuales de Seguridad del Presidente indicaron que en 2021, México incautó 1.8 toneladas de fentanilo (un aumento de 40.3% desde 2020) de 26 laboratorios clandestinos (54 menos que en 2020); y 46.6 toneladas de metanfetamina (89% de aumento), agrega el informe.

En lo que va de este año, un recuento realizado por este diario arrojó que, del 13 de enero al 18 de marzo, autoridades mexicanas habían decomisado al menos 827 kilos de fentanilo en diversas presentaciones, además de cuatro millones 349 mil pastillas de la droga.

AUGE DE LA COCAÍNA

Un análisis de la fundación Insight Crime, publicado el 8 de marzo, afirma que los traficantes están cambiando sus rutas para evitar ser detectados, ante las mejoras en los sistemas de detección en los puertos marítimos.

“Dado que el consumo de cocaína ha seguido creciendo, la oferta ha buscado abastecer ese mercado, como lo demuestran las altas cifras de incautaciones del año pasado”, alerta.

Detalla que los puertos que participan en el Programa de Control de Contenedores de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, cuyo objetivo es ayudar a los países a mejorar la seguridad portuaria, reportaron la incautación de 271 toneladas de cocaína en 2022, 100 toneladas más que el año anterior.

El panorama para este año no sería distinto. “Ya en 2023 vemos que hay un gran aumento en el tráfico”, dijo a InSight Crime Bob Van den Bergh, subdirector del programa.

Los tres principales países productores de cocaína en Sudamérica registraron elevadas cifras de incautaciones el año pasado, impulsadas por tasas récord de producción.

En Colombia, el principal productor de cocaína del mundo, las autoridades incautaron 352 toneladas de clorhidrato de cocaína y participaron en la incautación de otras 318 toneladas fuera de su territorio.

“Las mejoras en las medidas contra el tráfico de

drogas, como las implementadas en el puerto de Santa Marta, donde todos los contenedores son escaneados, explican, en parte, el aumento de las incautaciones. Pero los niveles récord de cultivo de coca y producción de cocaína en Colombia son factores importantes detrás de las cifras”, apunta en análisis.

En Perú se incautaron más de 28 toneladas de clorhidrato de cocaína, 50% más en comparación a 2021. También se decomisaron 28 toneladas de base de coca, un leve aumento respecto al año pasado.

“Dado que es poco probable que se reduzca el reciente auge de la coca en el país, debido a la paralizante crisis política actual, la tendencia al alza podría continuar durante el 2023”, señaló Insight Crime.

En Bolivia, los niveles de producción de coca no experimentaron grandes cambios en 2022, como tampoco lo hicieron las estadísticas de incautación de cocaína. Las autoridades confiscaron diez toneladas de clorhidrato de cocaína y otras diez toneladas de base de coca, lo que representa un leve aumento en las incautaciones de clorhidrato y una leve disminución en las incautaciones de base de coca, en comparación con 2021.



ROSA ICELA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE SEGURIDAD

Lucha contra fentanilo tendrá rostro social y de salud pública

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gtmm.com.mx

El combate al fentanilo, en colaboración con el gobierno de EU, se realizará desde el punto de vista social y de la salud pública, afirmó la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez.

“Hablamos que es una problemática que se tiene que resolver de manera conjunta, que no vamos a ir por separado, que la visión tiene que resolverse de manera integral.

“Además, que vamos a estar en esta misión que nos ha dado el señor presidente (Andrés Manuel) López Obrador, y el presidente (Joseph) Biden para, precisamente, atender la problemática no sólo de manera punitiva, sino de manera social, viendo también con las campañas mediáticas, todo lo relativo a la prevención de las adicciones”, explicó.

Añadió que “aquí, el problema de la violencia que se produce por el tráfico de armas que de manera ilegal ingresan a nuestro país; allá, las muertes que por consumo de drogas, de fentanilo, también se producen”, dijo.

“Teníamos que ver la problemática de manera integral porque, finalmente, nosotros somos aliados, vecinos, socios y, en algunas de las zonas, también somos familia”, dijo Rodríguez.

Ante los legisladores de EU, la titular de la SSPC explicó que, en México, se atienden las causas que generan la violencia con programas sociales y prevención.

Al salir de Palacio Nacional, tras el encuentro y al hablar con la prensa, desde atrás alguien lanzó un helado al canciller Marcelo Ebrard, lo que Rosa Icela Rodríguez calificó como una grosería y Ebrard sólo dijo “no pasa nada”.



Conadic se suma al esfuerzo oficial contra el uso del fentanilo

Para ese opioide ninguna prohibición ha funcionado, advierte Gady Zabicky

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

El año pasado se identificaron mil 127 nuevas drogas sintéticas en el mundo, lo que es parte de un problema creciente que no se limita al fentanilo, y para el que, hasta ahora, ninguna prohibición ha funcionado. El crimen organizado busca y genera productos de menor precio que les dejan mayores ganancias; a las autoridades de salud les toca convencer a las personas, desde niños, para que no los consuman, afirmó Gady Zabicky, titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic).

Resaltó que el combate al consumo de sustancias ilícitas pasa, necesariamente, por el combate a la pobreza y la desigualdad social para evitar que las bandas de narcotraficantes *enganchen* a los niños. Cuando esto pasa, la sobrevivencia de los infantes es sólo de tres años, informó.

En entrevista, el psiquiatra, especialista en adicciones, adelantó que la Conadic participa en la estrategia que emprenderá la Secretaría de Educación Pública (SEP) para informar a los alumnos de secundaria sobre el problema del fentanilo, los riesgos de adicción y muerte que pueden evitar.

Zabicky comentó que expertos de la Conadic capacitarán al personal docente sobre el mensaje a transmitir y la manera de hacerlo, con el lenguaje que a los jóvenes

les atrae, echando mano de la tecnología y las redes sociales.

Debido a la importancia que ha adquirido el tema del fentanilo y aunque su consumo no es motivo de alerta en México, comentó que también en los próximos días se integrará una comisión intersecretarial "para hacer todo lo necesario para blindar a la población de los daños que surgen por el consumo y tráfico de ese opioide".

En la Conadic se trabaja desde hace cuatro años en la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones con la finalidad de atacar el problema desde su origen y que las personas tengan acceso a actividades deportivas, bibliotecas, a educación, salud y trabajos con salarios bien remunerados.

"Brincar" al crimen

Se busca aumentar el bienestar de la población y así evitar que los niños "brinquen" al crimen organizado. Una investigación de la asociación civil Reinserta identificó que los menores de edad son usados de *halcones*, sicarios y participan de hechos que en muy poco tiempo les cuesta la vida.

Sobre el fentanilo que ha sido motivo de debate en el país en las semanas recientes, Zabicky recordó que la Organización Mundial de la Salud lo considera uno de los fármacos esenciales para el control del dolor provocado por cáncer y fracturas. Se aplica como anestésico a las mujeres que van a dar a luz y también se administra en forma de dulce para niños con cáncer.

Señaló que prohibir el fármaco no frenará el consumo, como no ocurrió con la pseudoefedrina, cuyo uso se erradicó durante el gobierno del panista Felipe Calderón Hinojosa, supuestamente, con la finalidad de combatir la producción de cristal metanfetamina.

Quienes se dedican a sintetizar esa sustancia no dejaron de hacerlo cuando se prohibió el uso médico de la pseudoefedrina. Simplemente cambiaron los precursores químicos y siguieron produciendo, mientras la medida afectó a las personas con enfermedades respiratorias, pues se quedaron sin el medicamento que les ayudaba a controlar su padecimiento, principalmente asma.

Zabicky advirtió que ahora, con el fentanilo puede ocurrir lo mismo. México enfrenta presiones externas, pero es un problema de Estados Unidos y para abatirlo, en aquel país deben actuar para disminuir la demanda. Estados Unidos tiene entre 3 y 4 por ciento de la población mundial, pero consume 80 por ciento de los narcóticos sintéticos del planeta, sostuvo.

Es una situación grave que se originó en los primeros años de este siglo con el medicamento OxyContin, útil para el control del dolor por cáncer terminal; pero que en aquella nación, la prescripción indiscriminada originó esta crisis de adicción a los opioides sintéticos.

En el caso del fentanilo, existen de dos tipos: el de uso médico se encuentra en los hospitales con medidas rigurosas de control para evitar su desvío; y el no farmacéutico que está en las calles y es el causante del grave consumo de drogas ilegales en el país vecino.

Zabicky explicó que la sustancia ilegal se fabrica con diferentes precursores químicos que provienen de Asia y otros sitios. Se introducen a México por el océano Pacífico y aunque existen mecanismos de revisión de los contenedores, la realidad es que sólo hay capacidad para revisar uno por ciento de lo que llega a los puertos. Al tratarse de sustancias que se pueden fraccionar o entrar "disfrazadas" al país, es muy probable que pasen inadvertidas, lamentó.



Gobernación y ONG se unen para la búsqueda de personas

Sector forense. Suman 11 mil 624 cadáveres identificados en panteones municipales en espera de ser reclamados; en Michoacán, hallan 10 cuerpos dentro de construcción

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ Y ELIZABETH GUZMÁN / CDMX Y MORELIA

Hermelinda subió a una camioneta con la promesa de que la iban a llevar a comer y bañarse a uno de los albergues que frecuentaba. Belén salió a preparar la fiesta de cumpleaños de su hijo de dos años y Laura luchaba contra el consumo de sustancias; las tres desaparecieron en Ciudad de México y tras años de búsqueda, sus cuerpos fueron hallados en fosas comunes mediante el uso de bases de datos.

Estas tres mujeres tendrán en un entierro digno gracias al cruce de información entre la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), dependiente de Gobernación, y organizaciones civiles; sin embargo, actualmente en los registros oficiales se ubican 11 mil 624 cadáveres plenamente identificados en 15 panteones municipales del país, en espera de ser reclamados.

La mayoría de los cuerpos o restos identificados en fosas comunes de cementerios municipales fueron hallados antes de 2012, lo que equivale a 64 por ciento de los casos totales; es decir, que llevan más de 10 años esperando ser reclamados.

Hermelinda, Belén y Laura dejaron de pertenecer a esa estadística gracias al cruce de información entre la CNB, mediante el Módulo de Fosas Comunes (MFC) que identificó a más de 11 mil cuerpos, y las bases de datos de personas en situación de calle de la asociación civil El Caracol.

Enrique Hernández, director de El Caracol, explicó que ya habían contactado a diversos colectivos de organizaciones que buscan a personas con vida, pero hasta que las instancias oficiales se acercaron a ellos pudieron dar con los cuerpos de las tres mujeres que buscaban desde hace más de dos años.

“La CNB nos llamó y nos mostró sus bases de datos de cuerpos identificados en fosas comunes, nos pidieron la nuestra de personas que mueren en situación de calle para hacer un cruce de información. Accedimos porque nos dieron la oportunidad de ofrecer un entierro digno”, explicó el activista.

Por su parte, la CNB explicó que en la presente administración se cuenta con un amplio compromiso por identificar los cuerpos de las fosas comunes, por

Víctimas identificadas por sexenio

Los restos humanos en fosas comunes municipales fueron hallados antes de 2012



■ AMLO
2018-2024
1,849



■ Enrique Peña Nieto
2012-2018
2,340



■ Felipe Calderón
2006-2012
1,767

FUENTE: CNB - INFORMACIÓN: Rafael López

lo que tras casi tres años de trabajo se creó el MFC, que sistematiza la información de los libros de 15 panteones públicos ubicados en ocho entidades federativas.

“Con la información recopilada podemos saber que a las fosas comunes llegan miles de personas identificadas y ‘no reclamadas’, entre las cuales los cruces de datos están detectando a las que están siendo buscadas”, señaló.

Los trabajos revelan que se identificó a mil 849 personas que murieron en lo que va del sexenio, de los cuales 69 por ciento se concentró entre 2020 y 2021, los años más intensos de la pandemia.

Las cifras de 2022 están actualizadas hasta el mes de septiembre y suman 234 cuerpos con nombre y apellido, lo que da una media mensual de 26 casos, una cifra 48 por ciento menor al promedio registrado en los dos años previos.

Los reportes presupuestarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público revelan que en lo que va de la llamada cuarta transformación se han destinado casi mil 800 millones de pesos para la búsqueda de personas, de los cuales 667 millones fueron exclusivamente para el sector forense.

Una parte de ese presupuesto se destinó para crear en 2020 el MFC y concentrar y homologar



la información de los panteones sobre cuerpos y restos inhumados, la cual es confrontada con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Entre los resultados que han ofrecido las innovaciones en materia forense se encuentra que 46.5 por ciento de los 4 mil 261 cuerpos exhumados en la actual administración ha sido identificado por las autoridades forenses de ocho centros regionales que hay en el país.

Además, la CNB reporta que al menos mil 133 cadáveres de la fosa común fueron entregados a sus familiares, esto significa que al menos uno de cada cuatro de los restos que llegan ahí pueden tener una sepultura digna.

Pese a esto, existe un rezago al implementar un esfuerzo nacional por tener una red nacional de información de fosas comunes, ya que el MFC solo es alimentado por 15 panteones municipales.

De ellos, el Panteón Civil de Dolores, en la alcaldía Miguel Hidalgo de la capital, es el que mayor datos aporta a la base, al concentrar 70 por ciento de la información.

Entre los mayores problemas que reporta la comisión se ubica la desorganización de los diferentes entes de gobierno que manejan información relacionada a las fosas comunes, como las fiscalías estatales, los panteones municipales y los organismos encargados de la búsqueda de personas desaparecidas.

“La información está fragmentada, incompleta, y no existe comunicación técnica entre quienes eje-

cutan los procedimientos forenses útiles para la identificación, además de que trabajan bajo un enfoque individual y no masivo.

“Los servicios médicos forenses son insuficientes. Existen decenas de miles de cuerpos y de restos sin identificar en ausencia de una política pública nacional en esta materia con enfoque en la búsqueda de identificación humana en relación con la desaparición de personas”, explicó la CNB en su informe de labores 2022.

Hallazgo en Uruapan

La Fiscalía de Michoacán inició carpeta de investigación con relación al hallazgo de 10 cuerpos en dos fosas clandestinas en Uruapan.

Derivado de tareas de investigación en la localidad de Zirímicuaro, personal de la fiscalía con apoyo de la Sedena ubicaron en un inmueble en construcción dos montículos de tierra removida. Después, con apoyo de la Unidad Canina (K9), llevaron a cabo excavaciones, donde ubicaron los restos humanos.

Los cuerpos fueron trasladados al Servicio Médico Forense, donde serán sometidos a estudios de antropología y genética para determinar su posible identificación y causas de muerte.

Cabe mencionar que el pasado sábado fueron hallados dos cuerpos dentro de dos tambos con ácido en el mismo municipio. Una de las líneas de investigaciones es que se pudiera tratar de una venganza entre células delictivas.



Exhibe ASF incumplimiento de contratos ya pagados

Reparte el Fonatur millonada para Tren

Dan 1.7 mdp a agencia de ONU y no entrega servicios pactados

REFORMA / STAFF

Fonatur Tren Maya ha repartido dinero a manos llenas sin justificación, acusó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Senermex, contratada por un monto original de 270 millones de pesos para la supervisión técnica de los proyectos ejecutivos de los siete tramos del Tren, ha cobrado 153 millones de pesos en exceso, explicó la ASF en su reporte sobre la Cuenta Pública de 2021, publicado en febrero.

“A diciembre de 2021, ya se había pagado un monto de 277.1 millones de pesos, rebasando el monto del contrato y habiendo cobrado por servicios no generados, ya que a la fecha de la revisión (octubre de 2022) no se cuenta con un sólo proyecto ejecutivo concluido por parte de las contratistas”, dice el informe.

No obstante, Senermex ya no revisará los proyectos ejecutivos de los tramos 5 a

7, que quedaron a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional y que se manejan como un “proyecto de seguridad nacional”.

El fondo de inversión BlackRock, por su parte, recibió un pago de 36.7 millones de pesos, el cual la ASF consideró ilegal por haber ofrecido en 2017 un proyecto de Asociación Público Privada (APP) para modernizar la carretera federal Cancún-Tulum.

Fonatur quiso aprovechar este proyecto para “montar” la vía del Tramo 5 del Tren entre ambos sentidos de la carretera, pero la APP fue abandonada en agosto de 2020 cuando estaba a punto de ser asignada a BlackRock y la constructora Prodemex, luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó la deuda de largo plazo que implicaba este modelo.

“Se constató que dicha propuesta no fue utilizada para la licitación del Tramo 5 del Tren Maya, y no se contó con la autorización escrita e indelegable del titular de la dependencia o entidad de-

Mal manejo

En su reciente entrega de informes de la Cuenta Pública, la ASF halló una serie de irregularidades en el manejo de recursos destinados al Tren Maya.

- La mayoría de faltas de justificación se concentraron en el Tramo 4, que corre de Izamal, Yucatán, a Cancún, Quintana Roo.
- La ASF determinó que el Fonatur realizó pagos en exceso por mil 86.7 millones de pesos.
- La mayor anomalía corresponde a dos contratos otorgados a dos consorcios

constructores que durante 2021 ejecutaron un total de 234 conceptos de obra, por los cuales cobraron 6 mil 334.9 millones de pesos.

- El resto de los pagos en exceso están relacionados con trabajos ejecutados en pavimentos, terraplenes y obra civil de pasos vehiculares, así como formación de relleno tipo pedraplén.

bidamente motivada y justificada; asimismo, dicha propuesta estaba planteada para el desarrollo de un proyecto carretero, no así de la construcción de un proyecto ferroviario”, afirmó la ASF.

La Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas (UNOPS), en tanto, cobró 1.7 millones de pesos sin justificación, pues sólo

entregó 68 de 106 conceptos pactados en el convenio para “asegurar la calidad de los procedimientos de contratación” del Tren.

El órgano fiscalizador también pidió fincar responsabilidades a funcionarios de Fonatur que contrataron a Mextypsa, la filial de la española Grupo Tysa, que está cobrando más de mil 700 millones de pesos por llevar la “oficina de gestión” de todo el proyecto, ya que indebidamente lo hicieron con base en la Ley de Adquisiciones del Sector Público, y no con base en la Ley de Obras Públicas.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

Sección

Fecha

20 MAR 2023

Cobran 2.7 mdp y sólo presentan una iniciativa

A la mitad de su gestión, un grupo de 50 diputados federales únicamente han hecho una propuesta de modificación legislativa a cambio de cobrar su dieta y apoyos completos

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Hay un selecto grupo de 50 diputados federales que en año y medio, es decir, la mitad de su gestión, sólo han presentado una iniciativa de reforma, pero sí han cobrado y recibido más de 2 millones y medio de pesos de sus dietas y de apoyos legislativos.

Según el informe de la organización internacional Directorio Legislativo, son 30 legisladores de Morena, siete del PAN, siete del Verde y dos del PRI, dos del PT y dos de MC.

En contraste, hay diputados federales que llevan récord de ini-

**75
mil 763
PESOS**

al mes es la
dieta de los
diputados
federales.

ciativas presentadas, como el coordinador de MC, Jorge Álvarez Máñez, con 126; le siguen María del Rocío Corona Nakamura (PVEM), con 75; Justino Arriaga Rojas (PAN), con 67; Reyna Ascencio Ortega (Morena), con 57; Norma Aceves García (PRI), con 51; Gabriela Sodi Miranda (PRD), con 41, y Laura Pérez Segura (PAN), con 38.

La dieta mensual neta de cada legislador es de 75 mil 763.18 pesos, así como los apoyos económicos de Asistencia Legislativa, que suman 45 mil 786, y Atención Ciudadana, de 28 mil 772 pesos, que deben ser comprobados.

| NACIÓN | A4

BAJA PRODUCTIVIDAD

Cantidad de diputados federales con pocas iniciativas, por partido.

morena

Morena
30



PAN
7



Verde
7



PRI
2



PT
2



MC
2



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

Sección

Fecha

20 MAR 2023

Incumplen función de legislar 50 diputados

En más de 18 meses estos miembros de la Cámara Baja **han presentado sólo una iniciativa**, según informe; pese a no ser su única responsabilidad, reglamento puntualiza que es la principal

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A más de 18 meses del arranque de la 65 Legislatura en la Cámara de Diputados, 50 legisladores federales han presentado una sola iniciativa.

En ese lapso han cobrado 2 millones 705 mil 778 pesos, contemplando su dieta mensual neta de 75 mil 763.18, así como los apoyos de Asistencia Legislativa, que suman 45 mil 786, y de Atención Ciudadana, por 28 mil 772 pesos. Estos últimos deben ser comprobados en sus gastos

por los diputados.

Según el informe de la organización internacional Directorio Legislativo, del total de diputados con una sola iniciativa, 30 son de Morena, siete del PAN y siete del PVEM, mientras PRL, PT y MC tienen dos cada uno.

Entre los diputados con menos iniciativas, destaca Mario Llergo Latournerie, quien también se desempeña como defensor de Morena ante el INE.

Su única propuesta como iniciante fue el 10 de marzo de 2022, cuando planteó reformar la Ley General de Instituciones

y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Revocación de Mandato para establecer que la difusión de la consulta propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador no fuera considerada propaganda "por ser de interés público". Su iniciativa fue aprobada.

Entre los morenistas también está Brenda Espinoza López, con más de 50 propuestas como adherente, pero una como iniciante; además, Inés Parra Juárez, Marco Antonio Pérez Garibay y Merary Villegas Sánchez.

Entre los panistas se encuentran María Josefina Gamboa,

Sonia Murillo, Jesús Fernando Morales y Diana María Teresa Lara Carreón, quien se ha adherido a más de 600 propuestas de otros legisladores, pero como iniciante sólo planteó, en diciembre de 2022, inscribir en letras de oro el nombre de Rosario

Castellanos, iniciativa que se fue a la congeladora.

Entre los priistas están Fuentana Guerrero Esquivel y Mariana Nassar Piñeyro. Del PT, Dionicia Vázquez García y Marisela Garduño Garduño y de MC, Arturo de la Garza Garza y Manuel Herrera Vega.

Si bien la labor de los diputados no es sólo proponer iniciativas, ya que también fortalecen las relaciones bilaterales a través de los grupos de amistad con otros países, aprueban el Presupuesto de Egresos y revisan la Cuenta Pública, entre otras cosas, el reglamento de la Cámara de Diputados sí establece que su función principal "es la de legislar", es decir, "presentar propuestas para reformar, crear o eliminar leyes".

Además de su salario, gozan de una prima vacacional de 50% de 10 días de sueldo, apoyo para alimentación, viajes, viáticos y aguinaldo.

En la lista del Directorio Legislativo se incluye a los 10 diputados con más iniciativas en la 65 Legislatura. Encabeza el coordinador de MC Jorge Álvarez Máñez, con 126, toda vez que en las propuestas de grupo siempre firma como iniciante. Le siguen María del Rocío Corona Nakamura (PVEM), con 75; Justino Eugenio Arriaga Rojas (PAN), 67; Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena), 57; Norma Angélica Aceves García (PRI), 51; Gabriela Sodi Miranda (PRD), 41; Laura Imelda Pérez Segura (PAN), 38; Omar Castañeda



González (Morena), 37; Elizabeth Pérez Valdez (PRD), 32; así como los morenistas Bennelly Jacobeth Hernández, Emmanuel Reyes Carmona y Manuel Alejandro Robles Gómez, con 30 cada uno.

La organización aclaró que para el *ranking* se consideraron como notas metodológicas los legisladores con mandato vigente a febrero de 2023, los que figuran como primer firmante y las iniciativas de reforma constitucional y ley ordinaria. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Álvarez Máynez tiene 126 iniciativas, pues en propuestas de grupo siempre firma como iniciante.

¿QUIÉNES SON?

Los diputados que han presentado una sola iniciativa.

MOVIMIENTO CIUDADANO

- Arturo Bonifacio de la Garza Garza.
- Manuel Jesús Herrera Vega.

MORENA

- Alfredo Porras Domínguez.
- Brenda Espinoza López.
- Carlos Alberto Manzo.
- Carlos Augusto Pérez Hernández.
- Catalina Díaz Vilchis.
- Celestina Castillo Secundino.
- Favio Castellanos Polanco.
- Inés Parra Juárez.
- Jaime Pérez Bernabe.
- Jorge Alberto Barrera Toledo.
- Juan Pablo Sánchez Rodríguez.
- Klaus Uwe Ritter Ocampo.
- Lorenia Valles Sampedro.
- Marco Antonio Pérez Garibay.
- Marina Valadez Bojórquez.
- Mario Rafael Llergo Latournerie.
- Martha Arellano Reyes.
- Mayra Mendoza Álvarez.
- Merary Villegas Sánchez.
- Miguel Prado de los Santos.
- Angélica Cisneros Luján.
- Mónica Herrera Villavicencio.
- Olegaria Carrasco Macías.
- Rafael Hernández Villalpando.
- Rebeca Valle Hernández.
- Rocío Hernández Villanueva.
- Rosalinda Domínguez Flores.
- Shamir Fernández.
- Zeus García Sandoval.

PAN

- Diana María Teresa Lara.
- Herminio Torres Ajuria.
- Jesús Morales Flores.
- María Gamboa Torales.
- René Figueroa Reyes.
- Sonia Murillo Manríquez.
- Yolanda Villarreal Elizondo.

PRI

- Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel.
- Mariana Nassar Piñeyro.

PT

- Dionicia Vázquez García.
- Marisela Garduño Garduño.

PVEM

- Andrés Pintos Caballero.
- Claudia Delgadillo González.
- Jorge Luis Laven Abarca.
- José Antonio Estefan.
- Kevin Ángel Aguilar Piña.
- Luis Armando Melgar Bravo.
- Marco Antonio Natale Gutiérrez.

CON MÁS PROPUESTAS

- Jorge Álvarez Máynez (MC).
- María del Rocío Corona Nakamura (PVEM).
- Justino Eugenio Arriaga Rojas (PAN).
- Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena).
- Norma Angélica Aceves García (PRI).
- Ana Cecilia Sodi (PRD).
- Laura Imelda Pérez (Morena).
- Omar Enrique Castañeda González (Morena).
- Elizabeth Pérez (PRD).
- Bennelly Hernández Ruedas (Morena).
- Emmanuel Reyes Carmona (Morena).
- Manuel Robles (Morena).



Advierten, tras veto, vigencia de fallo judicial

Urgen a Senado relevo en INAI

Pide Ciscomani
elegir comisionados
por desempeño,
no por cuotas

ROLANDO HERRERA

Tras la objeción del Presidente Andrés Manuel López Obrador a la designación de Rafael Luna Alviso y Ana Yadira Alarcón como nuevos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Senado de la República debe reponer el procedimiento y elegir a la brevedad a otros dos aspirantes, consideró Francisco Ciscomani, integrante del Consejo Consultivo del organismo.

El consejero ciudadano indicó que, tras no concretarse la designación de los ahora objetados, sigue viva la resolución de una jueza de distrito que obliga al Senado a cubrir las dos vacantes que tiene el

Francisco Ciscomani

Integrante del Consejo Consultivo del INAI

/// Que (el Senado) fuera más allá de la parte de cuotas y cuates, fuera más allá de los partidos políticos, y nombraran a un comisionado y una comisionada, que tuvieran la independencia suficiente y el curriculum para que su desempeño mejore al INAI".



pleno del INAI desde hace un año.

"El Senado está obligado dos veces, primero, por la Constitución misma, siempre lo estuvo, ahora como un segundo procedimiento, por así decirlo, porque tiene que presentar una nueva propuesta; y luego, por la resolución de la jueza que les ordena nombrar cuanto antes", señaló.

El Consejo Consultivo presentó una demanda de

amparo ante la omisión del Senado de designar a los sustitutos de Óscar Guerra y Eugenio Monterrey, quienes dejaron su cargo el 1 de abril del año pasado, y una jueza de Distrito concedió una suspensión definitiva para que la Cámara alta cumpliera con su obligación constitucional.

"Si el Senado, esta semana, no está reaccionando, nosotros como Consejo Consultivo vamos a hacer valer el incumplimiento de esa resolución judicial", advirtió.

ción judicial", advirtió.

El pasado 1 de marzo, el Senado eligió a Luna Alviso y Alarcón como nuevos comisionados del INAI entre críticas de algunos legisladores de oposición, quienes acusaron que el primero tenía un pasado priista y morenista, mientras que la segunda fue militante panista.

Luna Alviso fue impulsado por Ricardo Monreal, jefe de la bancada morenista, quien había fungido como director jurídico de la Cuauhtémoc cuando el senador fue delegado entre 2015 y 2018.

El pasado miércoles 15, el Presidente notificó al Senado su derecho de veto y al día siguiente, en conferencia matutina, argumentó que hubo "enjuagues" entre su partido Morena y el PAN durante el proceso de selección.

"Lo del INAI se vetó, es un derecho constitucional que tengo, porque al parecer no se actuó bien; hubo un acuerdo, no sé quién lo llevó a cabo, pero todo indica que se repartieron a los dos candidatos, uno para Morena y otro para el PAN", explicó.

"Deben entender todos que no podemos aceptar esos enjuagues, eso era en la época del PRIAN, cuando se repartían: tres para tí, tres para mí".

Para Ciscomani, la nueva elección debe ir más allá de cuotas y cuates.

"Esta discusión pública enriquece lo que estamos viviendo a nivel democracia en el País. (Quisiera) que el Senado, en esta ocasión, llegara a acuerdos, que fuera más allá de la parte de cuotas y cuates, fuera más allá de los partidos, y nombraran a un comisionado y una comisionada, que tuvieran la independencia suficiente y el curriculum para que su desempeño mejore al INAI", señaló.



CRÍTICA AMLO
ENJUAGUES



Intenta NL clausurar refinería de Cadereyta

PAULINA SÁNCHEZ

Debido a que la Refinería de Pemex en Cadereyta intensificó sus emisiones nocturnas y registró una “ostensible” contaminación ayer por la tarde, la Secretaría de Medio Ambiente de Nuevo León intentó clausurarla.

Sin embargo, Félix Arratia, titular de la dependencia, explicó anoche que no pudieron concretar la sanción porque el personal de la petrolera alegó que era día de asueto, que no había personal para recibir la notificación y por la presencia de los militares que resguardan las instalaciones.

Arratia destacó que podrían concretar la clausura durante la semana, con miras a inspeccionar la planta y ordenar corregir problemáticas.

El personal estatal acusó luego de que la Refinería emitió a plena luz del día una densa columna de humo amarillo, color característico del azufre, y otra negra; ambas fueron evidenciadas desde las 13:00 horas por testigos.



Las emisiones contaminantes de la Refinería de Cadereyta.



La Secretaría también señaló que ha detectado un aumento de las emisiones de la planta a partir de las 20:00 horas, una situación que Grupo REFORMA publicó desde el 13 de marzo de 2022.

Se intentó colocar un exhorto en la caseta de la planta, pero no fue permitido por personal de vigilancia, por lo que el documento quedó en una de las luminarias ubicada frente a la fachada de las instalaciones petroleras.

La Secretaría reportó ayer que la Refinería produce más del 90 por ciento del



PROMETEN
SANCIONES

dióxido de azufre de la zona metropolitana y que genera las partículas PM2.5, las más dañinas para la salud y que incrementan el riesgo de tener infar-

tos, derrames cerebrales, cáncer y más males.

El Gobernador Samuel García, quien el viernes criticó a los sampetrinos que demandan acciones ambientales contra la Refinería, salió a descartar que defienda a la planta y prometió sanciones fuertes por el incidente de ayer.

PÁGINA 14

Detonan medida de Gobierno emisiones del domingo

Alistan inspección de refinería en NL

1



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Alizfan... (C)

Página

1-14

Sección

Fecha

20 MAR 2023

Buscan suspensión temporal de planta; Pemex la evade por ser día inhábil

PAULINA SÁNCHEZ

14

MONTERREY.- Pese a que no fue posible aplicar ayer la clausura de la Refinería de Pemex en Cadereyta, el Gobierno de Nuevo León espera concretarla en los próximos días, con miras a inspeccionar la planta y ordenar corregir problemáticas.

Félix Arratia, titular de la Secretaría de Medio Ambiente estatal, señaló que el director de la refinería era quien debía recibirlos para concretar la clausura, que consiste en la suspensión total de actividades de manera temporal.

En ese tiempo, explicó, se busca delimitar responsabilidades e identificar las áreas problemáticas de la planta.

“La idea”, dijo en entrevista, “es notificar este escrito para efectos de la medida del aseguramiento y que procedamos luego a la inspección de diversas áreas de la planta.

“Los sellos de clausura, al imponerlos, ninguna persona o autoridad diferente a las que los puso, puede retirarlos, entonces, justo de esta manera es como se suspenden totalmente las actividades”, añadió.

Debido a una intensificación de las emisiones por las noches y la “ostensible” contaminación que generó la tarde de ayer, la Secretaría de Medio Ambiente intentó clausurar la refinería, pero el



Después de que la planta de Pemex en Cadereyta emitió una densa columna de humo, personal de Medio Ambiente acudió a entregar un exhorto.



personal de Pemex alegó que era día de asueto.

Arratía señaló que ya tienen una reunión pactada para hoy lunes, o más tardar mañana, con el director de la planta y que, aunque la refinería es una instalación federal, la ley les faculta para intervenir y establecer las medidas de seguridad.

La Secretaría reportó ayer que la Refinería produce más de 90 por ciento del dióxido de azufre de la ciudad y que genera las partículas PM2.5, las más dañinas para la salud y que incrementan el riesgo de infartos, derrames cerebrales, cáncer y otros males.

El Gobernador Samuel García, quien el viernes criticó a los habitantes de San Pedro que demandan aplicar acciones ambientales a la refinería y a la vez tienen varios autos, rechazó que defiendan a la planta, y prometió sanciones por el incidente de ayer.

Y para Pemex, es 'vapor de agua'

PAULINA SÁNCHEZ

MONTERREY.- Sin mencionar los cuestionamientos del Gobierno de Nuevo León sobre sus crecientes emisiones contaminantes nocturnas, Pemex buscó ayer minimizar las columnas de humo amarillo y negro que salieron de su Refinería "en Cadereyta, asegurando que eran "99 por ciento vapor de agua".

Ante la alarma del área

metropolitana de Monterrey, la petrolera sostuvo que aplicó un protocolo de seguridad, sin detallar la causa, y que la refinería opera con normalidad.

"Pemex informa que hoy (ayer), a las 13:09 horas, llevó a 'paro seguro' en una planta de la Refinería de Cadereyta.

"Este procedimiento, que se aplica de manera preventiva, generó -durante siete minutos- una columna de

humo, cuyo contenido era 99 por ciento de vapor de agua y el 1 por ciento restante era remanente de hidrocarburo, lo que le dio coloración amarilla a la columna de vapor", indicó en un comunicado de tres párrafos.

Según Pemex, el Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire no mostró cambios en su monitoreo, por lo que no hubo riesgo para la población.

PRENDE ALERTA

El personal estatal acudió después de que la refinería emitió a plena luz del día una densa columna de humo amarillo, característico del azufre, y otra negra, que fueron evidenciadas desde las 13:00 horas por testigos.

La Secretaría de Medio Ambiente también señaló que ha detectado un aumento de las emisiones de la planta a partir de las 20:00 horas, una situación que Grupo REFORMA publicó desde el 13 de marzo de 2022.

Empleados de la depen-

dencia intentaron colocar un exhorto por la contaminación en la caseta de la planta, pero no fue permitido por personal de vigilancia, y el documento fue puesto en una de las luminarias ubicada frente a la fachada de las instalaciones petroleras.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

20 MAR 2023

Página

1-12

Sección

Net

Fecha

A UN AÑO, SE DIVERSIFICAN LAS RUTAS HACIA EL AIFA

Este 21 de marzo, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que se ubica en el municipio de Zumpango, en el Estado de México, cumple 12 meses en operación. Los tiempos de traslado para llegar en automóvil desde la Ciudad de México se han reducido en comparación con 2022, según constató EL UNIVERSAL en recorridos que realizó nuevamente, aunque los trayectos se mantienen arriba de una hora de duración. Los viajeros pueden utilizar vialidades libres y también de peaje.

1



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

A un año... ②

Página

1-12

Sección

Ref.

Fecha

20 MAR 2023

DESDE EL AICM

Una hora y nueve minutos separa a los aeropuertos

Nuevas obras de conectividad evitan 40 minutos en el tránsito a los viajeros

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

El trayecto en automóvil al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), desde el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México, disminuyó de manera considerable, debido a las obras de conectividad que se realizan en esa zona del Valle de México.

El año pasado, a cuatro días de que se inaugurara la nueva terminal aérea, EL UNIVERSAL realizó este recorrido en vehículo particular, en un tiempo de una hora con 49 minutos.

Un año después, el tiempo de traslado fue de una hora con nueve minutos, aunque en 2022 la llegada fue hasta la entrada de la Base Aérea de Santa Lucía, sobre la carretera federal México-Pachuca y en esta ocasión fue hasta la puerta por donde ingresan los pasajeros para después documentar su vuelo.

La ruta fue una de las que sugirió hace un año el gobierno federal a los usuarios para

que pudieran llegar a la terminal aérea que se encuentra en los municipios de Tecámac y Zumpango.

Las obras de ampliación en la autopista México-Pachuca estaban en su etapa final, el 17 de marzo de 2022, lo que complicaba la circulación en aquel momento. En la zona perimetral de Santa Lucía no se había concluido el puente vehicular que permitiría a los pasajeros llegar por la autopista México-Pachuca e ingresar por la entrada principal del AIFA.

Doce meses después, EL UNIVERSAL hizo el mismo recorrido desde la terminal capitalina, ubicada en la alcaldía Venustiano Carranza hasta el nuevo aeropuerto, que el martes 21 de marzo cumple un año de entrar en operación.

A las 9:50 horas comenzó el trayecto desde el Circuito Interior, luego por la avenida 608 hasta la avenida Central, siguiendo por el Circuito Exterior Mexiquense hasta la caseta de peaje Los Reyes, para incorporarse a la carretera Texcoco-Lechería; la cuota es de 19 pesos.

A menos de 500 metros está el entronque con la autopista México-Pachuca, ahí se pagan 63 pesos en la caseta Ojo de Agua para transitar hasta la Base Militar de Santa Lucía. En total son 82 pesos por el peaje.

Las obras de ampliación de cuatro carriles, en ambos sentidos, permitieron que el recorrido fuera continuo a una velocidad aproximada de 80 a 90 kilómetros por hora, como establecen los señalamientos que hay en la vía.

Luego de recorrer unos 15 kilómetros se encuentra el distribuidor que conecta a la autopista con el Camino a San Jerónimo, que es de dos carriles por sentido, y permite llegar a la carretera federal México-Pachuca.

El Camino Libre a Tonanitla, que inauguró recientemente el presidente Andrés Manuel Ló-

pez Obrador, es el único en el que no se paga cuota.

Se encuentra en la Vía Morelos, a la altura del Puente de Fierro en Ecatepec, por el cual el pasajero hace 10 minutos hasta la glorieta del AIFA. Después hay otro puente que conduce al complejo aeroportuario.

El circuito que se recorre desde la carretera federal México-Pachuca hasta la zona por la que ingresan los pasajeros es de cerca de 18 kilómetros. El equipo de EL UNIVERSAL llegó a ese punto a las 10:59 horas, una hora nueve minutos después de que comenzó el recorrido.

1

HORA Y 49 MINUTOS

es el tiempo que tomaba ir del AICM al AIFA en auto en 2022.

19

PESOS SE COBRAN

en la caseta Los Reyes, para incorporarse a la Texcoco-Lechería.

82

PESOS

cuesta la segunda caseta, en Ojo de Agua.

EL DATO

El circuito que se recorre desde la carretera federal México-Pachuca hasta donde ingresan los pasajeros es de cerca de 18 km.

video

Así es el trayecto del AICM al Felipe Ángeles



eluniversal.com.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Página

1-12

Sección

Med.

Fecha

20 MAR 2023

A un año: (3)

Vías libres y de cuota

A un año de la entrada en operación de la nueva terminal aérea, los automovilistas cuentan con más opciones para llegar hasta la zona, incluyendo autopistas de peaje.

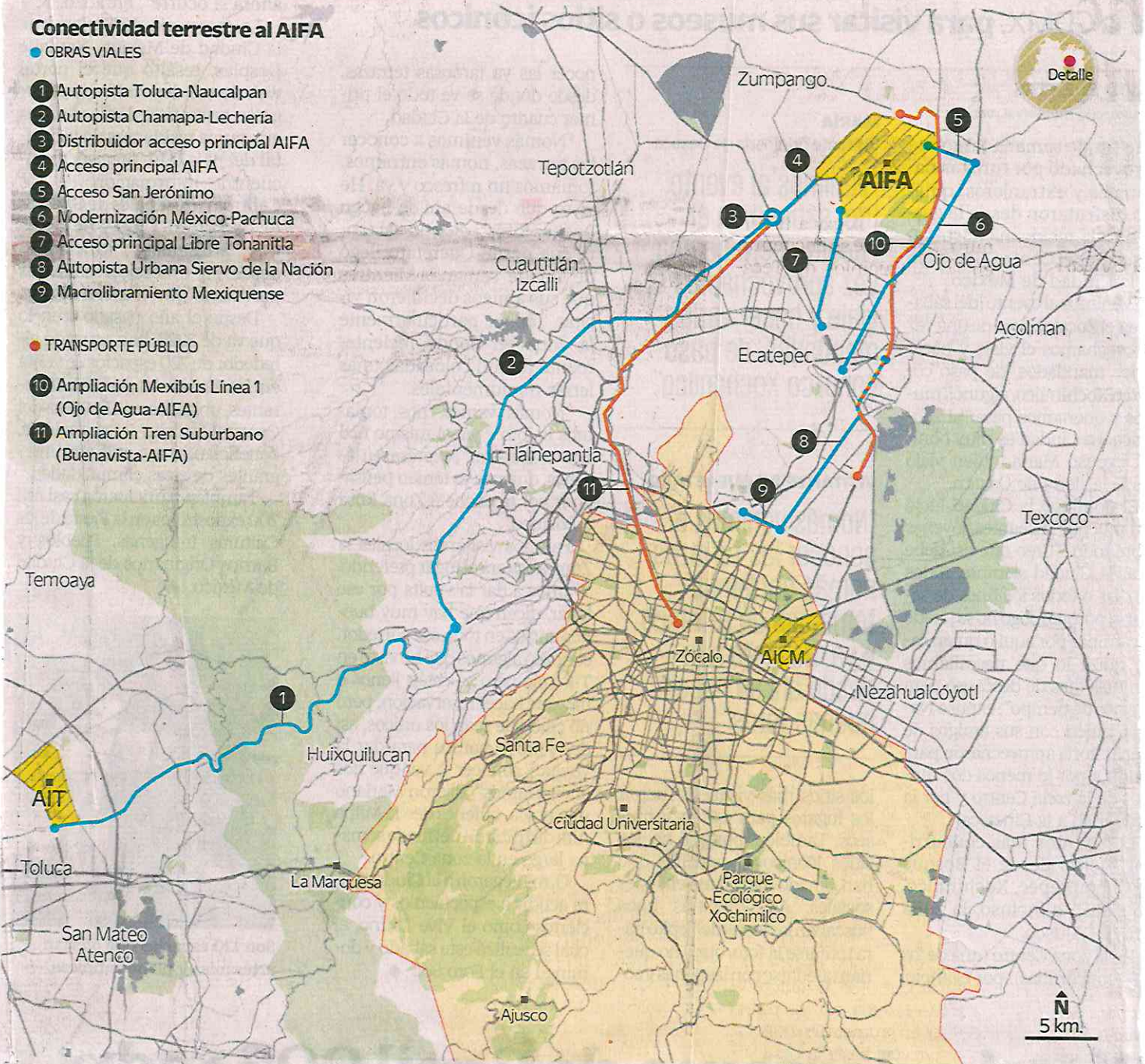
Conectividad terrestre al AIFA

● OBRAS VIALES

- 1 Autopista Toluca-Naucalpan
- 2 Autopista Chamapa-Lechería
- 3 Distribuidor acceso principal AIFA
- 4 Acceso principal AIFA
- 5 Acceso San Jerónimo
- 6 Modernización México-Pachuca
- 7 Acceso principal Libre Tonanitla
- 8 Autopista Urbana Siervo de la Nación
- 9 Macrolibramiento Mexiquense

● TRANSPORTE PÚBLICO

- 10 Ampliación Mexibús Línea 1 (Ojo de Agua-AIFA)
- 11 Ampliación Tren Suburbano (Buenavista-AIFA)



Fuente: Elaboración propia con información de la SICT.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

Sección

Fecha

20 MAR 2023

Baja tiempo de acceso al AIFA, pero sube peaje

Con las nuevas obras, el traslado en auto desde la CDMX se ha reducido en comparación con 2022

EMILIO FERNÁNDEZ,
REBECA JIMÉNEZ
Y LAURA ARANA
Corresponsales y reportera
—metropoli@eluniversal.com.mx

Mañana se cumple un año de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA); llegar a la terminal desde la CDMX se ha reducido en tiempo por la apertura de nuevas vialidades, aunque el recorrido implica más de una hora y en algunos casos pagar peaje, que en una ruta subió, pero hay otra sin costo.

1
hora
y 49

MINUTOS

es el tiempo que llevó ir del AICM al AIFA en auto en 2022.

A PARTIR DE PASEO DE LA REFORMA

Trayecto desde el Ángel de la Independencia, sin costo

A diferencia de hace 12 meses, hay caminos más directos del Centro a Zumpango

REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

A un año de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), ya es posible llegar en vehículo en un trayecto libre del pago de casetas en un tiempo de una hora con 16 minutos, partiendo a las 8:00 horas del Ángel de la Independencia, en el Centro de la Ciudad de México.

Así lo constató EL UNIVERSAL en un recorrido realizado este 14 de marzo al salir a la hora mencionada desde Paseo de la Reforma, en la alcaldía Cuauhtémoc, por una ruta libre del pago de casetas, lo que hace un año prácticamente no era posible.

Este diario realizó en 2022 un ejercicio de cronometrar el recorrido de la glorieta del Ángel de la Independencia rumbo al AIFA, por el Circuito Bicentenario y Oceanía en la Ciudad de México, para llegar a la avenida Central y Hank González en los municipios de Neza y Ecatepec, buscando una vía libre del pago de casetas para poder llegar a la terminal aeroportuaria Felipe Ángeles.

El año pasado, aún en pandemia, en el que muchos vehículos no circulaban por el Valle de México porque no había clases presenciales y muchos trabajaban desde casa, EL UNIVERSAL cronometró una hora con 20 minutos por esta ruta, pero en Ecatepec hubo que ingresar a la autopista México-Pachuca, con el pago de una caseta de 56 pesos.

Ahora partiendo del mismo punto, del Ángel de la Independencia, con el atorón vial del Circuito Interior, los estancamientos, baches y topes de la avenida Central hasta llegar al Puente de Fierro en el municipio de Ecatepec, el trayecto fue de una hora, para luego tomar la nueva autopista vía libre a To-

nanilitla para llegar al AIFA, que recientemente fue inaugurada por las autoridades federales, capitalinas y mexiquenses, en un total de una hora con 16 minutos, sin pagar casetas y con una velocidad promedio de 80 kilómetros por hora.

Este trayecto gratuito de cerca de 50 kilómetros desde el Centro de la Ciudad de México hasta el nuevo aeropuerto fue gracias a que ahora sí, a diferencia de hace un año, hay claros y oportunos señalamientos en toda esta ruta, que es una de

las opciones que recomendó hace un año la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Y si no tengo automóvil, ¿cómo llego?

El AIFA cuenta ya con una terminal de autobuses y camione-

tas ejecutivas que todos los días tienen corridas a cuatro puntos de la Ciudad de México y viceversa, por un pago promedio a partir de 150 pesos por persona, en trayectos de una hora.

Salen del Ángel de la Independencia, Bellas Artes, el Monumento a la Revolución, el Parque España en la Condesa; de la Plaza Luis Cabrera en la colonia Roma; el WTC y el Auditorio Nacional.

Jesús Solís García, conductor de una de las camionetas ejecutivas que llegan al AIFA, informó que todos los días hay cuatro corridas en cada uno de los puntos en horarios, cada dos horas.

Por ejemplo, del Ángel de la Independencia al aeropuerto de Santa Lucía hay salidas todos los días a partir de las 8:30, 10:30, 12:30 y 15:00 horas con un costo de 150 pesos por persona, incluidas sus maletas, y el trayecto lo realizan en una hora, pues este transporte ejecutivo hace uso de dos casetas de peaje. ●



SALIENDO DE SANTA FE

Con peaje, se llega en una hora y 45 minutos

En comparación con hace un año, el tiempo de traslado en automóvil se redujo; casetas suman 166 pesos

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Legar desde Santa Fe, en la Ciudad de México, hasta el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en el Estado de México, es posible en un tiempo de una hora 45 minutos, siempre y cuando se pague un total de 166 pesos para acceder por vías de cuota.

Hace un año, previo a la apertura del nuevo aeropuerto ubicado en el municipio de Zumpango, El UNIVERSAL se trasladó al AIFA en automóvil por una de las opciones que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) sugirió para llegar desde el poniente de la Ciudad.

En esa ocasión, el trayecto implicó tomar la ruta de Camino Real a Toluca, desviarse en avenida Río de Tacubaya, hasta Circuito Interior, seguido de avenida Oceanía, y de ahí Carlos Hank González, que se convierte en avenida Central, hasta llegar a la Primero de Mayo.

Posteriormente, incorporarse al Circuito Exterior Mexiquense, tomar la México-Pachuca, y finalizar en el AIFA. El recorrido se

realizó en tres horas.

La ruta implicó el pago de dos casetas, de 16 y 34 pesos, por un viaje de tres horas para recorrer 85 kilómetros. El costo de un servicio de Uber osciló en 599 pesos; en caso de usar DiDi, el precio era de 506.40 pesos.

3

HORAS

tomaba ir de Santa Fe al Felipe Ángeles hace un año en auto.

804

PESOS

es el costo del servicio de traslado a través de la plataforma Uber.

Un año después, en este mes de marzo de 2023, al colocar la opción en el buscador Google Maps desde Casa Palacio en Santa Fe, la primera opción que da para llegar de manera más rápida y con un trayecto de 72 kilómetros es a través de las autopistas México-Marquesa, carretera México-Toluca, autopista Lechería-Chamapa-La Venta, para transitar al Circuito Exterior Mexiquense, con el pago de dos casetas de 128 y 38 pesos, con el paso directo a la terminal de llegada del AIFA.

El tiempo total del viaje fue de una hora 45 minutos. En Uber esta ruta representaba un costo de 804 pesos, mientras que con DiDi el precio era de 750 pesos.

El trayecto por vía cuota evita que usuarios batallen con el tránsito que se registra principalmente por avenida Constituyentes, en la Ciudad de México, y avenida Central y Primero de Mayo, en el Estado de México.

Es importante destacar que la opción de utilizar las vías de cuota implica hacer frente a la confusión de salidas, ya que es hasta el Circuito Exterior Mexiquense que se cuenta con señalización del AIFA, mientras que en los límites de la alcaldía Cuajimalpa se carece de cualquier indicativo para llegar al aeropuerto que este 21 de marzo cumplirá un año de entrar en operación. ●

EL DATO

El trayecto por vía cuota evita que usuarios batallen con el tránsito en Constituyentes y avenida Central y Primero de Mayo.

video

De Santa Fe al AIFA en menos de 2 horas



eluniversal.com.mx